LAS/12

MIRADA DE MUJERES
EN PAGINA/12
21 DE AGOSTO DE 1998
AÑO 1 • NUMERO 19



PRESAS POR NARCOTRAFICO

Según datos del Servicio Penitenciario Federal, el 64 por ciento de las mujeres detenidas infringió la ley de estupefacientes. La gran mayoría de ellas fueron mulas, correos que llevaron de un lado a otro pequeñas cantidades de droga, que en muchas ocasiones ignoraban el contenido de esos paquetes, que cobraron sumas bajísimas por el trabajo y que, salvo un contacto, no tienen ninguna relación con la organización de narcotráfico.

Quiénes son las mulas

POR SANDRA CHAHER

Cuando el comandante anunció que estaban por aterrizar en Ezeiza, Vivian A. se asomó por la ventanilla del avión. Vio unas construcciones aisladas, en medio de varias hectáreas desoladas y una intuición que después se le reveló amargamente negra le sugirió que debían ser criaderos de aves. Eran las Unidades 3, 31 y 19 del Servicio Penitenciario Federal, en una de las cuales está alojada ella exactamente desde ese 27 de noviembre de 1996. "Ya ves –dice con su típica tonada chilena–, quedé acá encerrada como una pajarita."

Vivian fue una mula y por eso está condenada. Es una de las 205 extranjeras alojadas en el Servicio Penitenciario Federal, la mayoría por infracción a la ley de estupefacientes, la 23.737. El 64 por ciento de las detenidas de ese organismo lo está por haber infringido la misma ley, y la cifra se agiganta casi con gula: en 1995 eran el 45,7 por ciento. El aumento es tan masivo que actualmente la Unidad 3 tiene el doble de las internas que puede albergar, y en junio de 1996 fue creada a pocos cientos de metros la 31, donde son alojadas las presas con buena conducta y las que viven con sus bebés. Allí, el porcentaje de infracción a la ley de drogas trepa al 82 por ciento.

¿Por qué las mujeres incurren en este delito? ¿Por qué son tantas las detenidas? ¿Cómo son? ¿Responden al estereotipo sobre el que ejerce su control el sistema penal: clase baja, sin instrucción, jóvenes? ¿Por qué hay tantas extranjeras? El tema es tan complejo que esta nota probablemente sólo alcance para esbozar la punta de un ovillo que no lleva al minotauro sino a uno de los grandes negocios ilegales del fin de siglo.

MULAS, CÓMPLICES Y REINAS

Graciela Angriman –una de las abogadas defensoras en el juicio del operativo Tormenta Verde– diferencia básicamente tres tipos de detenidas por este delito: "Está la típica mula, que hace de correo por sumas bajísimas y que en general no comprende que está cometiendo un acto criminal porque lo que hace es llevar un paquete de un lugar a otro y lo toma como un trabajo; son las pobres perejilas desesperadas, no conocen a nadie de la organización, salvo a su contacto, y a la mayoría las detienen, con lo cual yo creo que las entregan. Después tenés a la gran mayoría, que son las que se ven obligadas a cooperar mínimamente porque el que trafica es el marido, el hijo o el hermano, pero que no realizan ningún acto material delictivo, y que en general se comen dos años presas y después salen absueltas. Y están las que nunca caen: las mujeres de los grandes narcos; los tipos las superprotegen y no las involucran en nada porque piensan que son las únicas que no los van a cagar si los agarran."

"YO PEDÍ HABLAR CON LA JUEZA QUE ME VA A JUZGAR, PERO NO ME LLEVAN. PERO YO QUIERO QUE ANTES DEL JUICIO ELLA ME CONOZCA, QUE SEPA QUE TENGO VALORES, QUE TENGO MORAL. YO NO ME SIENTO UNA DELINCUENTE."

Mónica D., de 42 años, es un caso prototípico de la mayoría descripta por Angriman. Dueña de un restaurante y consumidora de cocaína, una noche de setiembre de 1996 recibió un allanamiento en su local. Lo interpretó como una zancadilla de un comisario dueño de un boliche cercano, pero no necesitó mucho tiempo para darse cuenta de que el asunto era más grave. Cuando policías y personal judicial habían culminado la recorrida, y ella había entregado el medio gramo que tenía para pasar esa noche –pensando "a lo sumo me llevarán dos o tres días por esto"–, el jefe del operativo le pidió si podía revisar detrás de un mueble. Ella asintió tranquila, no tenía nada que ocultar, pero cuando el agente, antes de hacerlo, pidió "testigos", comprendió en un segundo que "le plantaron" droga. Efectivamente, detrás del mueble había 20 papeles de cocaína. Cuando llegó a la comisaría se encontró con su marido, su madre y bastante gente más. Se habían realizado allanamientos simultáneos para captar a lo que se consideraba una asociación ilícita, a la que se investigaba desde hacía cuatro meses mediante escuchas telefónicas.

Al poco tiempo Mónica logró que su carátula incluyera sólo el artículo 5C –comercialización–, aunque ella asegura no haber pasado jamás del consumo. Su marido, que está en Devoto, tiene una causa que continúa caratulada como "asocia-

FOTO TAPA: VICTOR BORDO ● DG: ROS


FOTO: ADRIANA LESTIDO

ción ilícita" (él comercializaba para un pequeño grupo de conocidos, negocio del que Mónica estaba al tanto pero su madre no), y su madre –que quedó involucrada porque la jurisprudencia señala que uno tiene dominio de lo que pasa en su casa, y ella era la dueña del inmueble donde vivían su hija, yerno y nieto– pasó cuatro meses con Mónica en Ezeiza y pudo salir. Pero todos esperan el juicio, que aún no tiene fecha.

ESPOSAS Y PARTÍCIPES

"Yo pongo reparos en que la Justicia no diferencie a la mujer que es colaboradora del marido de la que realmente es partícipe", enfatiza Angriman. El juez del Tribunal Criminal Oral Nº 20, Luis Niño, que hasta 1989 tuvo a cargo casos de drogas y que considera que el derecho penal "debe utilizarse muy cuidadosamente y como último resorte de la actividad jurídica del Estado", explica cuáles son los elementos que tiene en su poder el magistrado para juzgar estas causas: "Existe en los jueces de todo el continente un culto exagerado a la tipicidad en el momento de fallar, como si fuéramos detectives de lujo que debiéramos conformarnos con la comprobación de un hecho prohibido por la ley, y hacer apenas una exploración sobre lo que podría ser un atenuante –admite–. Muchas veces el estado de necesidad en el que las mujeres cometen estos crímenes no se explora exhaustivamente, y tampoco el nivel analítico de la culpabilidad, el que nos habla del juicio de discernimiento y el de autodeterminación a la hora de cometer un delito". La devoción a la tipicidad es, desde su punto de vista, un mecanismo para no tener conflictos con la estrategia hegemonizadora del poder que demoniza estos conflictos, pero también una forma de evitar los roces con una opinión pública que reclama dureza y no contemplación o flexibilidad en las penas. Y recuerda un viejísimo apotegma: "*Roma locuta, causa finita*, decían los romanos: si Roma habló, la causa está probada".

Luego explica la forma en que un magistrado cualquiera analiza una causa. "Nosotros decimos que se produce un delito cuando hay conducta típica, antijurídica y culpable. Típica significa que está prohibida por la ley penal o las leyes complementarias. Una persona que vive con un traficante y sabe que él está dedicado a eso, que recibe llamadas telefónicas y coordina el tráfico, está aportando intencionalmente al obrar doloso de él. En cuanto a lo antijurídico, tendría que existir un precepto de justificación que permitiera decir que es una conducta prohibida para la generalidad pero le estuvo permitida a esta mujer; para esto hay tres posibilidades: legítima defensa, legítimo ejercicio de un derecho, y estado de necesidad justificante –tendría que probarse que ella con su actitud evitó un mal mayor al agravio a la salud pública, que es el bien jurídico protegido– y ninguna de estas tres figuras podría probarse en estos casos. Finalmente, está la culpabilidad, que significa que el individuo haya sido capaz de comprender la criminalidad del acto; este precepto excluiría del delito por ejemplo a un cocainómano avezado que trafica una porción porque le dicen que le pueden habilitar droga sólo si él comercia."

"EXISTE EN LOS JUECES DE TODO EL CONTINENTE UN CULTO EXAGERADO A LA TIPICIDAD EN EL MOMENTO DE FALLAR, COMO SI FUÉRAMOS DETECTIVES DE LUJO QUE DEBIÉRAMOS CONFORMARNOS CON LA COMPROBACIÓN DE UN HECHO PROHIBIDO POR LA LEY, Y HACER APENAS UNA EXPLORACIÓN SOBRE LO QUE PODRÍA SER UN ATENUANTE."

Las mujeres que negocian droga para sostener a sus familias, o para completar sus ingresos, o las que fueron partícipes pasivas de las actividades de los hombres de sus familias, serían declaradas culpables de acuerdo a los tres preceptos que determinan qué es un delito. Sin embargo, aclara Niño, un juez podría tener en cuenta los artículos 40 y 41 del Código Penal, en los que se señala que las penas privativas de libertad se deben medir "en razón de la miseria o dificultad para ganar el sustento propio o de los suyos".

"Hay cámaras que leen la causa como corresponde, pero hay otras que lo hacen diez días antes del juicio –dice Mónica con calma pero una notable impotencia contenida–. Yo pedí hablar con la jueza que me va a juzgar, pero no me llevan. Pero yo quiero que antes del juicio ella me conozca, que sepa que tengo valores, que tengo moral. Yo no me siento una delincuente."

SUBOCUPACIÓN

Entre 1995 y 1996, la Procuración Penitenciaria, el Consejo Nacional de la Mujer y la Facultad de Ciencias Sociales realizaron un estudio sobre las condenadas del Servicio Penitenciario Federal, en el que se señalaban las características de las detenidas por infracción a la Ley 23.737. La proporción de infractoras a esta norma crecía a medida que aumentaba la edad, eran en su mayor parte mujeres separadas, con o sin nuevas parejas, madres de varios hijos y ni ellas ni sus compañeros tenían buenos ingresos. "Podríamos preguntarnos –señalaba el informe– si no estamos frente a un creciente mercado de trabajo alternativo, ya que han sido penadas por tenencia de bajas cantidades de droga para comercialización." Según las cifras más recientes del Servicio Penitenciario Federal: el 66 por ciento de las detenidas por este delito tiene entre 29 y 39 años; el 13 por ciento, entre 18 y 25 años; y el 21 por ciento, entre 39 y 59.

Estos datos conducen a un cruce de información obligado: mujeres y desempleo. Los números confirman el entramado socio-económico-político que se teje detrás del aumento de la delincuencia relacionada con este delito: según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), en 1997, mientras el promedio de desocupación era del 18,8 por ciento, en los hombres disminuía al 16,7 por ciento y en las mujeres ascendía al 21,9 por ciento. A lo cual debe sumarse el gran porcentaje de mujeres que se hacen cargo solas del hogar, el 25 por ciento, también según a cifras del Indec.

Claudia H., según sus compañeras, constituye un caso típico de procesada inocente. Es bajita y rellenita, tiene tristeza en los ojos, pero no se quiebra ni si-



FOTO ADRIANA LESTIDO

quiera cuando habla de sus cinco hijos –como sí le pasó a Mónica al referirse a Julián, de ocho años, y como le sucede a la mayoría–. Tiene 31 años y está en Ezeiza desde enero de 1997 por comercialización. Claudia tenía, comienza la historia, un novio remisero, al que acompañaba a veces en sus viajes. Ese día habían quedado en encontrarse en una esquina de Moreno para ir hasta José C. Paz a llevar a una mujer. Cuando llegó al lugar de la cita se encontró con un operativo policial, preguntó, y la subieron al patrullero porque quería acompañarlo a él. También se llevaron a su hijo, que quiso saber qué le hacían a su mamá, y de paso a sus dos amigos. "Nos hicieron como que éramos una banda, que íbamos a comprar o a vender, pero después quedamos tres en la causa: la mujer, que era jujeña, el remisero y yo." Al novio no lo vio más y ella está, como tantas otras, a la espera de juicio.

A las procesadas les duele el solo recuerdo de una compañera que se fue hace muy poco, absuelta, después de estar tres años detenida. ¿Quién te devuelve ese tiempo que no estuviste con tus hijos? se preguntan todas con desesperación. La mayoría de estos chicos termina viviendo con los abuelos y ve a las mamás cuando el dinero para el viaje y las emociones lo permiten. "Veo mucha injusticia en cómo se hacen las detenciones en los casos de drogas –dice Claudia–. Yo creo que hay un 10 por ciento culpable y un 90 por ciento que no lo es. Yo he trabajado prácticamente toda mi vida limpiando casas, en correos, haciendo repartos. Con las drogas no tengo nada que ver, no consumo ni jamás me atreví a vender porque tenía miedo a la prisión. Vos imaginate, yo tengo chicos grandes y el día de mañana, si ellos se me tuercen ¿qué hago yo? Si me condenan por lo que no hice, ¿cómo los educo, cómo los freno?"

"La mayoría de las mujeres presas por este delito son de clase media venida a menos o con algún nivel de formación. Son gente como uno, que no tiene perfil de delincuente –observa la psicóloga Silvia Hauser, integrante del Taller de Estudios de Género, un organismo que está haciendo una investigación en las cárceles femeninas–. El narcotráfico las usa porque son confiables y obedientes y no tienen aspecto de delincuentes." "También porque son baratas –agrega la licenciada Andrea Fabre, del mismo grupo–. Es difícil caracterizarlas porque hay de todo. Te podés encontrar desde abuelas cariñosas hasta chicas jóvenes con historias pesadas detrás."

En esta última categoría podría entrar Graciela, de 34 años, que por segunda vez fue condenada por comercialización. La primera, entre 1989 y 1992, estaba justificada, explica desde su menudez. Pero en la segunda oportunidad –que la condenó a esperar la libertad hasta el 2001– los jueces se apoyaron en sus antecedentes y no en las pruebas que presentó para demostrar que si bien consumía cocaína y estaba vinculada a un ambiente delictivo, no participaba en el comercio. Fue detenida junto con su futuro socio –iban a abrir un restaurante en San Isidro–, quien tenía en su poder un bolso con drogas que ella ignoraba. Tiene dos hijos, que cría una madre demasiado anciana y a los que ve cuando se los pueden traer, pero se siente bien. Tratamiento voluntario de por medio, hace más de un año que dejó de consumir. "Trabajé mucho en terapia y me saqué los miedos que me hacían flaquear. Sé que estoy fuerte para cuando me vaya, más allá de salir a un mundo que está bastante feo y donde va a ser jodido encontrar un lugar. Pero tengo muchas ganas, porque sé que me voy a poder manejar con mis impulsos y emociones, y estoy esperando vivir una vida con mis hijos".

UNA HISTORIA ENTRE TANTAS

Una de las cosas que más sorprendió a la psicóloga Silvia Hauser en su trabajo con las internas de Ezeiza fue la gran cantidad de extranjeras, sobre todo de países no limítrofes, que hablaban poco y nada el castellano. De acuerdo a los datos actuales del Servicio Penitenciario Federal, hay 205 extranjeras detenidas –originarias de países limítrofes o latinoamericanos, pero también de Francia, Inglaterra, Alemania, España, Italia, Austria, Rusia, Holanda, Sudáfrica, Nigeria, Australia o Corea del Sur– que constituyen el 45 por ciento de las 452 infractoras a la ley de drogas.

Vivian es una de ellas aunque su caso no es de los más típicos. Tiene 38 años y viene de Santiago de Chile, donde una familia afectuosa le cuida a sus cuatro hijos y espera su regreso. En 1996, un amigo le ofreció un negocio ilegal pero sin consecuencias graves: llevar esmeraldas desde Ecuador hasta las Islas Canarias, en España. Ella tenía en ese entonces un almacén, una pequeña fábrica de ropa de cama, alquilaba una casa en la que vivía con sus cuatro hijos y estaba a punto de casarse "bien, como Dios manda". Consultó con su tío abogado –lo peor que le podía pasar era estar dos o tres días en prisión– y partió. Le ofrecían 10.000 dólares.

Su amigo le presenta al contacto que le haría la entrega en Ecuador. Cuando llega a Quito, además de los tres pares de zapatillas, en cuya suela iban las presuntas esmeraldas, el gentil hombre le pide si no puede también llevar a España una valija vacía, que era de su mujer y que ésta recogería junto con las zapatillas. "Fijate tú –dice Vivian–, me lo hicieron de forma tan inteligente que ni me di cuenta. Porque además el trabajo de la maleta era tan artesanal que yo no podía ni sospechar." Vuelve a Santiago, descansa una semana y parte a España, previa escala en Buenos Aires. Mientras está en tránsito en Ezeiza, le piden revisar su equipaje. Ella concede. Sacan toda su ropa, zapatillas incluidas, y le solicitan romper la valija. Ella acepta. En la primera incisión que hacen en las maderas que conforman la estructura perimetral no encuentran nada. En la segunda, más profunda, aparece un polvito blanco. "Ahí se me acabó el mundo".

El proceso llevó todo un día en el cual ella pidió declarar para contar su verdad y no la dejaron. Ella quería que se siguiera la pista del contacto ecuatoriano en España, así se probaría todo, incluso hizo el identikit. La respuesta policial fue que se había intentado pero no se lo había localizado. Vivian tenía aún una salida: delatar a su amigo, "pero yo no podría haberlo hecho". Así fue como la condenaron, doce meses después de la detención, a cuatro años y medio.

Su caso no es típico porque la cantidad de cocaína que ella llevaba eran tres kilos, y las mulas suelen viajar con bastante menos. "La policía detiene a esas personas y por detrás van pasando otras con más cantidad. Esas chicas son palo blanco (el equivalente para nosotros sería "carne de cañón"). Porque si vos sacás la cuenta de lo que valen 600 gramos, entre lo que la chica gasta en pasajes y estadía, no hay negocio, la droga no da ni para el autofinanciamiento", dice Hauser.

LAS LEYES EN ESTADOS UNIDOS

En Estados Unidos, las leyes que condenan estos delitos son bastante menos contemplativas que en la Argentina. "Por el estatuto de responsabilidad del cómplice y las Leyes Rockfeller de Drogas, las mujeres sospechadas de ser usadas como correos enfrentan sentencias obligatorias de 15 y 25 años hasta toda la vida, aun en su primer arresto", señala un informe de la Asociación de Abogados de Nueva York, de 1996, en el que se alerta sobre los peligros del sistema penal en los casos de droga. Son leyes durísimas que no suelen distinguir entre partícipes mayores y menores, no tienen consideración por los infractores sin antecedentes, ni contemplan factores atenuantes o características individuales de las acusadas. La consecuencia es un impresionante incremento de las detenidas: entre 1986 y 1991 aumentó en un 433 por ciento el número de mujeres encarceladas por delitos de drogas, y según una investigación realizada por el diario norteamericano *Startribune*, dos tercios de las norteamericanas detenidas lo está por estos delitos.

De acuerdo a las leyes norteamericanas, muchas de ellas podrían ver atenuadas sus penas de 10 y 20 años a sólo ocho meses si delataran a algún involucrado en la causa, pero en general no lo hacen. "Los fiscales estimulan a los hombres claves en el comercio de drogas a informar sobre sus socios, incluyendo mujeres, a cambio de acortarles las sentencias –señala la investigación, publicada el 14 de diciembre de 1997–. Las mujeres son a menudo demasiado leales, demasiado temerosas, o demasiado poco conocedoras de las actividades de sus novios, maridos y otros hombres que las hayan involucrado en el negocio de las drogas. Y bajo las rígidas políticas federales, una vez que los casos llegan a las cortes, los jueces tienen poca oportunidad de hacer otra cosa que imponer penas severas."



MUJERES EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO



POR MARTHA ROSENBERG

La prolongada postergación de la elección del ombudsman/woman porteño/a por la Legislatura de la Ciudad es la manifestación de un conflicto entre dos lógicas: la lógica de los partidos que intentan controlar todo espacio público y la lógica prevista para esta institución por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, que define a la Defensoría del Pueblo como un organismo independiente que no recibe instrucciones de ninguna autoridad. Su misión es proteger los intereses y derechos de los ciudadanos/as comunes –que no deciden los actos de gobierno– de los actos u omisiones de la administración, los prestadores de servicios públicos u otros poderes que pudieran lesionar derechos y principios consagrados en la Constitución nacional y de la Ciudad. La independencia y la autonomía son constitutivas de esta institución. Debe ser un espacio efectivo de control democrático de la gestión de gobierno, logrado con la participación de representantes de las organizaciones de la sociedad civil, donde se ejerza una real democracia participativa, que es el sistema de organización institucional adoptado por la Constitución de la Ciudad (art. 1º). Deberá promover y estimular la participación democrática a través de la recepción de propuestas para la solución de los problemas y conflictos que caracterizan la compleja vida urbana.

Es indudable que la crítica y el control de la acción de gobierno por el pueblo y sus asociaciones amplían la participación –elevada a principio constitucional– y contribuyen a la mayor transparencia de la gestión pública, principio que, como es notorio, la Alianza levanta como punto básico de su programa. Sin embargo, en este dilatado proceso, la independencia y autonomía de la Defensoría han sido gravemente comprometidas por la estrategia de privilegiar el equilibrio político de y entre los partidos. Esta prioridad no favorece el despliegue de su potencialidad democrática. El riesgo es que la dinámica oscura de la telefonía celular, los trascendidos y las operaciones de prensa predominen en el espacio y la voluntad de quienes asumimos los intereses no representados por la representación política partidaria. Es necesario impedir que esto suceda –más allá de las declaraciones de transparencia– para preservar el espacio de la Defensoría de los viejos hábitos políticos que queremos transformar y aceptar el desafío de inventar una institución generadora de más democracia. Para evitar que la Defensoría nazca viciada por la natural vocación hegemónica de los partidos, y en defensa de la participación amplia de la ciudadanía, los legisladores deben garantizar la autonomía de las y los designados. Ratificar que este espacio corresponde a los que, siendo los mayores acreedores de la deuda social, soportan los costos de los defectos y limitaciones de la democracia en su versión neoliberal. Las mujeres y los hombres que están lejos del poder político y económico, en las asociaciones de la sociedad civil, necesitan esta institución, como instrumento provisto por el Estado, ante conflictos con la administración pública y los poderes privados, de cuyas acciones dependen el respeto de sus derechos y sus legítimos intereses y la habilitación de un espacio en el que se escucha su voz y sus propuestas.

Los nuevos derechos y garantías que consagra la Constitución de la Ciudad requieren que el gobierno proyecte e implemente políticas especiales para darles vigencia efectiva y protegerlos. La Defensoría fue diseñada por los estatuyentes para poder cumplir con la función de tutelarlos en caso de no ser respetados.

Entre estos nuevos derechos figura la garantía de "la igualdad real de oportunidades y trato entre varones y mujeres ... a través de acciones positivas que permitan su ejercicio en todos los ámbitos, organismos y niveles" (art. 36). Las candidatas independientes del poder político del gobierno, que han construido su liderazgo en la lucha política por el poder político de las mujeres, inscriben su postulación en la necesidad de hacer respetar el cumplimiento de esta cláusula constitucional, y también el artículo 38, que "incorpora la perspectiva de género en el diseño y ejecución de políticas públicas", tanto en la Defensoría como en la sociedad. Convencida de que los movimientos sociales deben formar redes solidarias para conseguir sus fines, integro la Multisectorial de Organizaciones Sociales para la Defensoría del Pueblo.

En nuestra ciudad, cuya población está formada por mayoría de mujeres (54 por ciento contra 46 por ciento de varones), el 25 por ciento de los hogares tiene al frente a una mujer y percibe el 28 por ciento menos de dinero que el que ingresa en los encabezados por varones (INdEC 1998). El punto de vista de las mujeres debe ser necesaria y orgánicamente incorporado a la Defensoría del Pueblo, so pena de reproducir la repetitiva exclusión y marginación de las mujeres que estas cifras reflejan. Fui propuesta como defensora adjunta por "organizaciones no gubernamentales dedicadas a las temáticas de las mujeres" cuya participación promueve explícitamente la Constitución. Para satisfacer las disposiciones constitucionales, respetando el módico tope vigente del 70 por ciento del mismo sexo, tan fuera de proporción con la composición real del pueblo, corresponde que 1,5 cargos de la Defensoría sean cubiertos por mujeres, condición que sólo se cumple con la presencia de dos.

Los problemas de las mujeres de nuestra ciudad requieren un enfoque sensible y contrario a la discriminación de género abierta y/o encubierta. Mi mandato proviene de un sector del movimiento de mujeres decidido a ocupar su merecido lugar en la Defensoría, con el objeto de respaldar su participación ciudadana y ampliar el ejercicio efectivo de sus derechos. Que no se elija a quienes nos identificamos específicamente con la defensa de los derechos de las mujeres sería una falla grave en su configuración. En este largo impasse del procedimiento legal, me inquieta que la Legislatura entienda la caída inicial de un candidato como un fracaso de personas o grupos, y no como el fracaso de una concepción de Defensoría que la fragiliza y neutraliza su efecto democratizador. Existen ya en la sociedad organizaciones que el pueblo crea para su defensa y personas que defienden al pueblo de los abusos del poder. El espacio de la Defensoría les corresponde.

** Médica psicoanalista. Candidata a adjunta a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. Presi de el Foro por los Derechos Reproductivos.*

RAMOS GENERALES

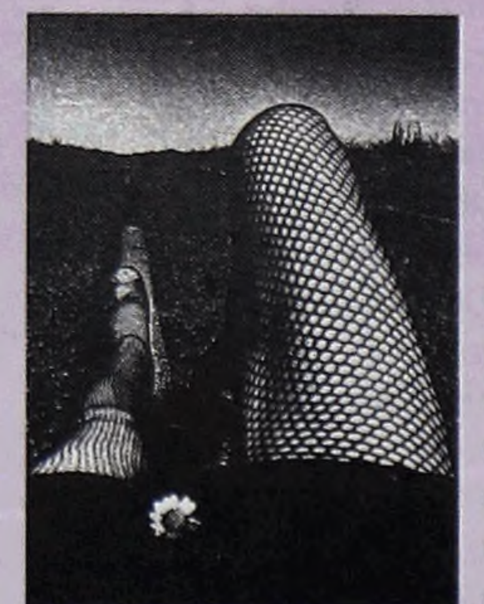


Ventajas de la leche materna

La semana pasada, bajo el lema "La mejor inversión", los hospitales porteños celebraron la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Con folletos, actividades informativas y reflexivas, más el auspicio de Unicef y la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno de la Ciudad, a través de los servicios hospitalarios que de él dependen, hizo hincapié en los beneficios de la leche materna, especialmente durante los seis primeros meses de vida del bebé. Varios hospitales, entre ellos el Rivadavia, continuarán esas actividades, que incluyen charlas de orientación con obstetras y neonatólogos, para frenar la tendencia a la alimentación artificial. La leche materna disminuye el riesgo de diarreas agudas, infecciones respiratorias, asma, alergias, diabetes y muertes súbitas.

MODA-CÁRCEL

La moda es un monstruo inagotable que no cesa de vomitar rarezas. En Londres, lo que se lleva ahora y se cotiza bastante son las camisas de presidarios/as, que circulan en el mercado negro. Las camisas de presos confeccionadas en cualquiera de las penitenciarías británicas son disputadas por jóvenes que le ven cierto encanto a esa prenda y desafían el karma que pueda traer consigo. El auge de las camisas inicialadas con los respectivos nombres de las cárceles inglesas –todas, en tinta negra, de corte austero y telas rústicas– generó entusiasmo entre muchos internos, que se las ingenian para hacer salir camisas y cobrar por ello. Algunos con más suerte que otros. Un recluso de Lancashire salió recientemente en libertad pero fue reencarcelado al rato: en su bolsito llevaba camisas para vender. Los especialistas en moda, mientras tanto, dan su visión del hecho, señalando que la ropa de presidario encarna todos los valores de la ropa que viene: extrema funcionalidad y utilitarismo. En fin.

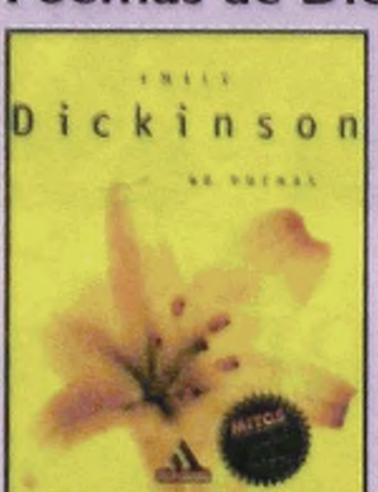


MULTA AL CLIENTE

Milán declaró la guerra a la prostitución, pero la persecución de los agentes municipales no se limitará a las mujeres que ejercen el oficio sino que se extenderá también a los clientes que demanden sus servicios. Milán se sumó así a otras ciudades italianas, como Padua y Verona, que ya adoptaron políticas similares y que despertaron una polémica nacional al respecto. Al automovilista que trate de negociar con las prostitutas se le cobrarán multas de 300.000 liras (unos 175 dólares) si paga cuando es sorprendido contratando los favores de las chicas (o chicos), y el monto se elevará a 600 dólares si el cliente en cuestión decide pagar tras recibir la boleta de infracción en su casa. No sólo por motivos económicos se supone que la mayoría optará por pagar en el acto: a muchos les resultaría difícil explicar en sus hogares las circunstancias en las que fueron hechas las boletas.

LIBRERIA

Poemas de Dickinson



Dentro de su nueva colección de libros de poesía en versión supereconómica, Mondadori incluye este ejemplar de sesenta poemas de Emily Dickinson traducidos por Silvina Ocampo. La poeta norteamericana, nacida en 1830 en Amherst, una pequeña localidad de Massachusetts, escribió 1775 poemas, de los cuales en vida llegó a publicar apenas unos diez. Fue después de su muerte, en 1886, que década a década su nombre fue creciendo. Uno de los que figuran en este librito reza: "No emplea amarillo la naturaleza/ como otros colores/ lo reserva todo para el poniente/ profuso de azul/ usando carmesí, como una mujer/ consigue amarillo/ sólo escaso y selecto/ como palabras de amor.

EL CAMAFEO

Zoe, la favorita



La historia de Zoé Talon, convertida luego de un casamiento forzado en la condesa de Cayla, podría apenas referir a aquello de que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer. Fue la amante favorita de Luis XVIII, el primer monarca de Francia en comprender que le había tocado reinar en una época en la que el absolutismo era ya un imposible. Zoé, que pertenecía a una buena familia y había sido educada para un gran matrimonio, fracasó en el suyo y fue durante algunos años sólo una cortesana de buenos modales, hasta que Luis se enamoró de ella y le dio atributos de amante pero también de consejera. La historiadora francesa Catherine Decours es la primera en relevar la vida de Zoé, un personaje clave en el período de la Restauración.

SEÑORAS Y SEÑORAS

Thompson y Jara



A Emma Thompson uno la asocia más con Shakespeare –merced a su ex, Kenneth Brannagh– o con films victorianos, pero sus intereses personales no sólo se inclinan hacia otras latitudes sino que abarcan épocas que los argentinos tenemos particularmente frescas. Así, tras haber conocido hace más de una década –en el curso de campañas de solidaridad con el pueblo chileno– a Joan Turner de Jara, la esposa británica del cantautor fusilado en Santiago durante el golpe militar que derrocó a Salvador Allende, Thompson se encuentra dando toques últimos al guión de una película que narrará la historia de Jara –quien posiblemente será encarnado por Antonio Banderas–. La idea de Thompson es rodar en Chile y con actores de ese país la historia basada en "Un canto inconcluso", del autor de "Te recuerdo Amanda".



MARIA ESTHER GATTI

El documental *Por esos ojos*, de la uruguaya Virginia Martínez, narra la historia de Mariana Zaffaroni Islas, la niña apropiada por represores que luego eligió renunciar a su propia identidad. También bucea en el impulso de lucha de la abuela María Esther Gatti, y en el desgarro que sufrió la madre biológica, María Emilia Islas, a quien su beba le fue arrebatada en Automotores Orletti.



VIRGINIA MARTÍNEZ

POR MOIRA SOTO

El 22 de marzo de 1975 nacía en Buenos Aires Mariana, hija de los uruguayos María Emilia Islas y Jorge Zaffaroni, ambos con una orden de captura de las fuerzas armadas uruguayas sobre sus cabezas. En setiembre de 1976, la pareja y la niña son secuestradas y llevadas al centro de detención clandestino Automotores Orletti. La abuela materna de Mariana, María Esther Gatti, inicia una búsqueda activa sin resultados concretos hasta 1983, año en que empiezan a aparecer indicios de que Miguel Angel Furci, agente de la Side, se apropió de la chiquita de 18 meses. En enero de 1985 se prueba la filiación de Mariana, lo que provoca la fuga del matrimonio Furci junto con la niña a Paraguay. Por fin, en junio de 1992, el juez Roberto Marquevich ordena la detención del matrimonio Furci-González, luego condenados a 7 y 4 años de prisión, respectivamente, por apropiación de menor, sustitución de identidad y falsificación de documento público. Mariana conoce a sus abuelas biológicas, se muestra indiferente y vive con parientes de sus apropiadores el tiempo que ellos están en la cárcel. Asimismo, a su pesar, recupera su identidad legal (en manos de los Furci había pasado a llamarse Daniela Romina Furci) y en 1993 pide al presidente Menem el indulto para Miguel Angel Furci al tiempo que reclama la indemnización (alrededor de 200 mil dólares) por la desaparición de sus padres.

Esta es la terrible historia que eligió investigar y desarrollar en el documental *Por esos ojos* Virginia Martínez (38), montevideana, profesora de historia que hace unos diez años optó por la producción de videos.

TRES MUJERES, TRES DESTINOS

–¿Cómo se repartió el trabajo de la correalización, dado que uno de los directores vive en París desde 1978?

–La idea inicial del documental fue mía, se la planteé a Gonzalo Arijón y pudimos llevar adelante el proyecto. Una vez terminado, hemos hablado mucho acerca de qué tanto por ciento le correspondía a cada uno, y es un tema en que hemos estado muy en paz ambos. El guión lo trabajamos mucho juntos, en pie de igualdad, en los momentos que él vino a Montevideo y también en Buenos Aires. En el rodaje tuvimos una especie de división acordada por necesidad: yo me iba a ocupar sobre todo de la realización de entrevistas y él de la cámara. Nos reencontrábamos en el montaje, hecho conjuntamente. Desde luego, esto no quiere decir que no se hayan intercambiado las funciones. Por otra parte, él se ocupó mucho más de la musicalización, puesto que el compositor es argentino y vive en París.

–Más allá de la presencia de un codirector, estamos hablando de una película que desarrolla una historia matrilineal, a través de mujeres de tres generaciones, cuya idea original parte de una mujer...

–Sí, el tema femenino es muy importante y nos tocó mucho a Gonzalo y a mí. Incluso una de las posibilidades que barajamos fue contar la historia de las tres mujeres, remontándonos a Italia, de donde viene la familia de la abuela. Se trataba de una óptica válida, por cierto, pero a su vez la complejidad de la historia de Mariana era tal que nos fuimos a un enfoque más amplio, más universal, como lo es el tema de la identidad, y avanzamos en ese sentido.

–Es obvio, que las mujeres, en su condición de madres y abuelas, aparecieron como la cara más visible en la lucha por los desaparecidos, ¿usted tiene su propia interpretación sobre esta actuación tan perseverante, que también se advierte en la abuela María Esther Gatti?

–En el caso particular de Esther, puedo decir que es una típica mujer de clase media uruguaya, destinada a vivir entre las paredes de su casa. Maestra, con una conciencia política que en principio provenía de partidos tradicionales, después ligeramente de izquierda, a quien la historia lleva a romper ese límite de lo doméstico. Pero no para cambiar su rol básico sino como una continuidad en tanto

SM CUESTIONES DE FAMILIA
ESTUDIO DE LA DRA. SILVIA MARCHIOLI
Si Ud. busca una respuesta a estos temas:
• Divorcio - Separación personal - División de bienes.
• Alimentos entre cónyuges.
• Hijos: alimentos a cargo de padres y abuelos. Reconocimiento de paternidad.
• Sucesiones - Bienes propios y gananciales: derechos del cónyuge y de los hijos.
• Adopción: de menores y del hijo del cónyuge.
• Mediación familiar.
Escuchamos su consulta en el 311-1992
Paraguay 764 - Piso 11º - "A" - Capital

madre y abuela, exponiéndose públicamente. Claro, cada generación de estas mujeres responde a su manera a los desafíos de la época que le toca: María Emilia, la hija, representa el compromiso asumido con riesgos, y luego lo que sucede con Mariana es más complejo: una chica que, por la formación y las ideas de sus padres debió haber crecido de una manera distinta. Pero ocurrió el secuestro y estuvo desde muy pequeña, muchos años en el seno de una familia con valores opuestos que hicieron de ella una persona muy diferente.

–Cuando se relata una historia que sigue una línea familiar, el eje suele ser el representante más joven. En su película, Mariana es el personaje más misterioso. En tanto que la madre desaparecida se perfila a través de la voz de su propia madre, de unas fotos. ¿Desde el vamos supieron ustedes que María Esther iba a ser el hilo conductor en su condición de testigo y luchadora?

–Bueno, el sentimiento más primario de Esther es el de recuperar a su nieta, pero también hay en ella la idea de una cierta misión, como de recomponer la unidad familiar. Y a su vez, no deja de ser una señora común, inteligente pero común, que puede ir a golpear la puerta de un represor en plena dictadura y luego, el día que se encuentra con Mariana en el juzgado, sentirse un poco molesta por la minifalda de ella. Es la misma señora a la que le choca la pollera corta de su nieta, la que vivió diecisiete años sola acá prosiguiendo la búsqueda.

EL DOLOR INTERIOR

–Esa dignidad que transmite la abuela cuando detalla su calvario sin fin ¿es un dato de la realidad o al realizar el film ustedes decidieron evitar los desbordes emocionales que podrían haber parecido un recurso fácil en una situación tan desesperada?

–Ella es así y sin duda tiene que ver con una característica uruguaya, además de su propia personalidad singular. Pero hay toda una cultura uruguaya respecto de no caer en el sentimentalismo que asocia el llanto con la debilidad, algo que también se ve en Sara Méndez, que testimonia en el documental. Una cierta compostura que asimismo es un tono que tiene el film: el de una emoción que está contenida. A la hora del montaje desechamos partes que tenían su importancia pero que iban a tocar el corazón del espectador de una manera que podía ser interpretada como demagógica. De alguna manera, nos plegamos a esa austeridad, a esa dignidad del sufrimiento que, me parece, cuando es expuesto de una manera esencial llega más profundamente.

–¿Cómo la afectó a usted el tener que trabajar en una historia tan cargada de dolor, frustración, desconsuelo, que adquiere una proyección tan fuerte y con dos de sus protagonistas vivas?

–Este tema me ha pesado mucho, quiero decir que no me ha sido gratis tratarlo. No puedo dejar de sentir que, si bien *Por esos ojos* tiene vida propia como documental, atrás está la tragedia inconclusa de Mariana, el cuerpo de María Emilia fondeado en el Río de la Plata. Así, por un lado tengo cierta distancia, y por el otro, en tanto la obra recoge sufrimientos y vidas reales, me genera sentimientos muy fuertes. Para mí no es un trabajo más. Ahora estoy preparando otro documental que en algún punto se toca con éste. Quiero hablar de cosas que me mueven. Mi sensibilidad, mi pensamiento van por ahí. El nuevo documental es sobre anarquistas en la Argentina del año 30, uno de los cuales va al Uruguay preso y organiza una fuga muy importante en Punta Carretas. Miguel Arcángel Roscino integró el grupo de Severino Di Giovanni y en el Uruguay en un mito. En el '37, cuando sale, lo deportan a la Argentina, llega aquí y desaparece. Hay testimonios de que lo fondearon en el Río de la Plata. Esto no lo sabía cuando empecé a trabajar...

> **CLARO, CADA GENERACIÓN DE ESTAS MUJERES RESPONDE A SU MANERA A LOS DESAFÍOS DE LA ÉPOCA QUE LE TOCA: MARÍA EMILIA, LA HIJA, REPRESENTA EL COMPROMISO ASUMIDO CON RIESGOS, Y LUEGO LO QUE SUCEDE CON MARIANA ES MÁS COMPLEJO: UNA CHICA QUE, POR LA FORMACIÓN Y LAS IDEAS DE SUS PADRES DEBIÓ HABER CRECIDO DE UNA MANERA DISTINTA.**

–¿Hay alguna forma de intento de reparación, una necesidad de resolver enigmas en los temas que elige?

–El pasado me importa mucho. En el caso de Mariana, con Gonzalo no nos planteamos pretensiones de reparar la realidad: habría sido demasiada soberbia. Pero sí puede ser una forma de reparación que sirva para crear o acentuar la conciencia sobre lo que sucedió. También es verdad que nos hubiera gustado ampliar el panorama, entrevistar a Cuci el secuestrador, asomarnos al otro lado.

—Porque, como decía Jean Renoir, todos los personajes tienen sus razones.

–Sí, seguro que las tienen. Es evidente que el documental es una cosa abierta, donde se expone sin conclusiones, aunque esté muy clara la condena al secuestro, eso no hay que perderlo de vista. Nosotros, durante un tiempo, nos escribimos con Furci tratando de conseguir una entrevista, y tenemos cartas que le mandó estando preso a Esther. Entonces fue que empecé a comprender la gran complejidad del caso, que las capas son muchas más de lo que se podía suponer a simple vista. Que no era una especie de friso sino que había profundidades, otros puntos de vista. Aceptar esto no implica disminuir en lo más mínimo la gravedad de lo que ocurrió: que Furci vio a Mariana en Automotores Orletti, y se la sacó a su mamá que estaba embarazada y vendada. Ese es el origen negro de la historia, pero luego sucedieron otras cosas que añadieron capas, siguieron un curso más oscuro y tortuoso.

–¿Qué reflexiones le suscita el hecho de que tantas mujeres en situación de alto riesgo, como María Emilia, decidieran tener hijos?

–Por momentos, cuando yo estaba en la puerta de Orletti, me preguntaba ¿pero cómo se animaron a tener hijos? Finalmente, he pensado que hay que quitarle un poco de trascendencia a esa decisión: la humanidad, a través de la historia, en los peores momentos, ha seguido teniendo hijos. La gente de Vietnam tuvo hijos, la de Sarajevo los tiene. Siempre está el impulso, como dice Sara Méndez, de prolongar la vida. También creo, sin faltar el respeto, que estaba todo ideologizado, incluida la maternidad. Se traían hijos a un mundo que se soñaba sería mejor. Después, claro, están las elecciones personales. Yo tengo dos hijos, bastantes más años que los de María Emilia cuando fue secuestrada, y si lo miro desde mi punto de vista, quizá no hubiera tenido un bebé en circunstancias semejantes, aunque más no sea por razones prácticas ●

Concurso de video

VIOLACIONES

La historia que nunca conté

• En el marco de un Programa de Prevención de la Violencia Sexual hacia las Mujeres, y con el apoyo de la Fundación Heinrich Böll, el CECYM (Centro de Encuentros Cultura y Mujer) convoca a un concurso de videos, cuyo objetivo es que en las obras quede plasmado el reclamo de las mujeres a vivir en una sociedad sin la amenaza y el riesgo de agresiones sexuales. Los videos podrán desarrollar diversos aspectos para la comprensión social del problema; algunos de ellos, a modo de orientación, se explicitan en las bases del concurso. El tema podrá abordarse en forma ficcional, documental, didáctica, experimental y/o de animación. Se adjuntará al título el género al que pertenece el video.
• Podrán participar, individualmente o por equipos, realizadores de video y estudiantes avanzados de escuelas y talleres oficiales e independientes de todo el país.
• El primer premio será de $ 1200.
• El segundo premio, de $ 500.
• Los materiales deberán presentarse en dos copias de video formato VHS PAL, sin excepción, con una duración máxima de 10 minutos. En cada copia se consignará el título y seudónimo de las/os realizadoras/es.
• El jurado estará integrado por Silvia Chejter, del CECYM, Carmen Guarini, videasta de Cine Ojo, y Sandra Russo, editora de **Las/12**.
• Los videos deberán ser entregados en la sede del CECYM hasta el 9 de octubre del presente año, los lunes, miércoles y viernes de 16 a 19 hs. o enviados a Larrea 1106, 3º A.
• Las bases completas del concurso pueden retirarse en esa misma dirección o en **Página/12**, Belgrano 673.
• La entrega de los premios y la presentación de los videos ganadores se realizará en un acto cuya fecha y lugar serán anunciados en este mismo medio y con anticipación.

Auspicia Las/12, *mirada de mujeres en* **Página/12**

EL UNICO SPA DE MAR DE LA ARGENTINA LE OFRECE

MÁS SALUD Y PLACER

MENOS KG

MENOS CENTIMETROS



MENOS AÑOS

El Spa de Mar de Manantiales le ofrece la posibilidad de beneficiarse con los exclusivos programas para reducir de peso, mejorar la silueta y combatir el stress.
El Spa de Mar está ubicado en un lugar de gran belleza natural y cuenta con una playa exclusiva protegida por grandes acantilados.

Para lograr más salud con más placer.

El equipo profesional está capacitado y dirigido por el Dr. Antonio C. Minuzzi.

SPA DE MAR
MANANTIALES
MAR DEL PLATA - ARGENTINA

Palacio San Miguel
Suipacha 84 (1008) Buenos Aires
Tel/Fax: (01) 345-1540/1169/1534/1580



EL MAR LE CAMBIA SU VIDA



ROSA CELESTE

La ropa para chicos, igual que la de los adultos, no es inocente. Durante siglos los niños fueron vestidos a semejanza de sus mayores. La sociedad industrial trajo consigo la consigna de que los niños debían usar ropa infantil, que les permitiera diferenciar la infancia de las siguientes etapas de la vida. Luego siguieron años de rosa para nenas y celeste para varones. Hoy, se lleva el negro, los accesorios, los diseños copiados de la ropa de adultos. ¿Cómo leer este regreso al pasado en esos cuerpos chiquitos?

POR VICTORIA LESCANO

Lo mejor es llevar a los niños con prendas tan amplias como sea posible y ponerles ropa suelta sin intentar definir la silueta, porque el deseo de hacer de ellos hombres antes de tiempo provoca defectos de cuerpo y de mente", advirtió hace doscientos años Jean Jacques Rousseau desde las páginas de *Emile*. Desde entonces, las niñas y los niños fueron vestidos como tales, por épocas más emperifolladamente, en otras con una sencillez que les permitió más libertad de movimiento. Pero en los últimos años viene insinuándose la tendencia de ropas infantiles semejantes a las de los adultos. Un fenómeno que, como cualquiera que de hábitos y costumbres se trate, no es inocente.

La visión de Rousseau sobre la infancia como un estado independiente –y del niño como un ser valioso por sí mismo– desencadenó una simplificación en los atuendos infantiles y sentó las bases para la invención de la indumentaria juvenil. Los enunciados del pensador francés provocaron el despojo de aros y corsés y su reemplazo por cómodos vestidos de muselina en las pequeñas, así como también el salto de chalecos ceñidos y bombachones ostentosos a sacos cortos, cuellos blandos y pantalones largos en los niños.

Una rareza del mundo infantil de fines del 1700 fueron los pantalones que se abotonaban sobre la chaqueta llamados con ironía "traje de esqueleto". Charles Dickens los describió como "una ingeniosa invención para exhibir la simetría de la figura de un muchacho de modo que las piernas parecían colgar de las axilas". Las ilustraciones de la artista inglesa Kate Greenaway aparecidas hacia 1880 mostraron a niños con una extravagancia anticuada, un estilo al que en este siglo rindió culto la diseñadora inglesa Laura Ashley aggiornándolo con materiales contemporáneos y temas campestres.

Otro modelito de rigor fueron los trajes de marinero, que cubrieron los cuerpos de infantes de ambos sexos como indumentaria de uso diario y en muchos casos eran usados para jugar en la quietud de los porches a cientos de kilómetros del mar.

Pero el estilo juvenil más adorado por los padres y detestado por los vástagos fue el traje Fauntleroy, popularizado en el libro *El pequeño Lord*. Se trató de una chaqueta de terciopelo negro, pantalones bombachos y gran cuello de encaje que otorgaban una apariencia de mosquetero a medio camino entre el romanticismo y la aristocracia.

MINI-BÁSICOS

La moda infantil fue tema de una exposición que bajo el nombre de "Kids" agrupó a 48 marcas locales entre el 5 y el 7 de agosto y tuvo como punto culminante un desfile con las últimas tendencias. La puesta en escena, con un mimo y una musicalización con estridencias sonoras digna de peloteros no sólo incluyó variedad de propuestas sino de tipos físicos y actitudes. Nenas con cuerpos hiperdelgados que jugaban a dar giros en la pasarela como las modelos de la generación de Tini de Boucort, gorditas de barrio con mejillas sonrosadas de excitación en batas de toalla, los siempre presentes ataques de pánico y timidez ante la euforia adulta llevada a su extremo por cámaras autofocus disparadas por abuelas.

Circus, la empresa que este año lanzó un catálogo con la participación especial de Rosarito Ortega y otras celebridades vernáculas producidas por estilistas de renombre, presentó su línea de básicos, rica en pantalones y vestidos netos en colores naturales. También hubo lugar para vestidos con capelinas, trajes de comunión con raso, organzas bordadas y limosneras, las ultracatólicas precursoras de las carteras modernas. Como nota de color, una versión en miniatura del estilo *Baywatch* con niñitas en bikini, pero con gafas, tocados de gasa y carteritas de playa llevadas con mucha elegancia.

Un total de treinta pasadas entre siluetas escocesas, rappers, clasicismo y prendas para ir de safari. El broche de oro, la presentación de la moda según Walt Disney, que a sus infaltables Mickey y Minnie Mouse sumó el osito adorador de la miel Winnie the Pooh. La propuesta de Disney ahora incluye ropa y accesorios para bebé a las que suma camisones, pijamas y líneas para deporte con el énfasis puesto en ropa de fútbol y aerobics.

Patricia Awada, diseñadora de Cheeky, una firma creada hace cinco años que suma 22 locales en todo el país, se refiere al mercado de la indumentaria infantil: "Antes se limitaba a rosa y celeste para bebés y rojo, azul y verde para nenes. Me propuse incorporar blancos y beige inspirándome en la moda europea y en las necesidades de mis cuatro hijas. A nuestro público lo lideran madres jóvenes, que trabajan todo el día y necesitan ropa práctica y de buena calidad para sus hijos, les importa que no se achique ni se deteriore con los lavados. La idea es dar mayores servicios: así como incorporamos el zapatito infantil que combina con la tela de los vestidos, ahora agregamos una línea de blanco, con sábanas, mantas y porta enfants con nuestro sello de diseño".



AHORA, EL NEGRO



Como prendas vedette de su última colección, Awada describe: "Jumpers arriba de la rodilla, pantalones con bolsillos a los costados y en los nenes chalecos como el del papá y un jean teñido de negro disponible a partir de los 2 años, aunque el mercado local tiene dificultades en incorporarlos antes de los 8. Cuando diseño pienso en no disfrazarlo de chico pero tampoco de adulto, mis consignas son una fusión de humor, gracia y comodidad".

Claudia Serrano, diseñadora de Motor Oil, define las características de la marca: "Refleja la simpleza de formas del minimalismo, de alguna manera hay una adaptación de las líneas de adulto de la marca en talles de 6 meses a 14 años que incluye básicos en denim, puro algodón para bebés y una línea de underwear con

DE VARIOS ESTUDIOS DISTINTOS SEGMEN FRANJA DE DOS A C MAYOR CONSUMO. DRE SE LE REVELA L BEBÉ Y POR ELLO LO MÁS ALTOS.

boxers para nenes. La novedad para esta primavera es una línea de ropa deportiva", explica Serrano.

Sobre el avance de la estética infantil, agrega: "Hay un furor de accesorios para nenas que no se limita a carteras, desde teléfonos especialmente ideados para ellas, hasta la empresa Silvana, que incorporó una línea de panties para infantes. Las medias son nuestro próximo paso. Al diseñar tengo en cuenta los cambios en la silueta infantil, porque los cuerpos de las nenas son cada vez más delgados y ellas están cada vez más atentas a la estética". "Adhiero al estilo francés de vestir a los chicos con colores oscuros y me inspiro en la arquitectura, especialmente en libros de modernismo. Muchas de mis clientas detestan los clichés de la ropa rosa y celeste y la ostentación en los accesorios. Por eso me atrevo con líneas simples y en poner el énfasis en tonos y telas nada convencionales", explica María José



NI ROSA NI CELESTE

La ropa para chicos, igual que la de los adultos, no es inocente. Durante siglos los niños fueron vestidos a semejanza de sus mayores. La sociedad industrial trajo consigo la consigna de que los niños debían usar ropa infantil, que les permitiera diferenciar la infancia de las siguientes etapas de la vida. Luego siguieron años de rosa para nenas y celeste para varones. Hoy, se lleva el negro, los accesorios, los diseños copiados de la ropa de adultos. ¿Cómo leer este regreso al pasado en esos cuerpos chiquitos?

POR VICTORIA LESCANO

Lo mejor es llevar a los niños con prendas tan amplias como sea posible y ponerles ropa suelta sin intentar definir la silueta, porque el deseo de hacer de ellos hombres antes de tiempo provoca defectos de cuerpo y de mente", advirtió hace doscientos años Jean Jacques Rousseau desde las páginas de *Emile*. Desde entonces, las niñas y los niños fueron vestidos como tales, por épocas más emperifolladamente, en otras con una sencillez que les permitió más libertad de movimiento. Pero en los últimos años viene insinuándose la tendencia de ropas infantiles semejantes a las de los adultos. Un fenómeno que, como cualquiera que de hábitos y costumbres se trate, no es inocente.

La visión de Rousseau sobre la infancia como un estado independiente –y del niño como un ser valioso por sí mismo– desencadenó una simplificación en los atuendos infantiles y sentó las bases para la invención de la indumentaria juvenil. Los enunciados del pensador francés provocaron el despojo de aros y corsés y su reemplazo por cómodos vestidos de muselina en las pequeñas, así como también el salto de chalecos ceñidos y bombachones ostentosos a sacos cortos, cuellos blandos y pantalones largos en los niños.

Una rareza del mundo infantil de fines del 1700 fueron los pantalones que se abotonaban sobre la chaqueta llamados con ironía "traje de esqueleto". Charles Dickens los describió como "una ingeniosa invención para exhibir la simetría de la figura de un muchacho de modo que las piernas parecían colgar de las axilas". Las ilustraciones de la artista inglesa Kate Greenaway aparecidas hacia 1880 mostraron a niños con una extravagancia anticuada, un estilo al que en este siglo rindió culto la diseñadora inglesa Laura Ashley aggiornándolo con materiales contemporáneos y temas campestres.

Otro modelito de rigor fueron los trajes de marinero, que cubrieron los cuerpos de infantes de ambos sexos como indumentaria de uso diario y en muchos casos eran usados para jugar en la quietud de los porches a cientos de kilómetros del mar.

Pero el estilo juvenil más adorado por los padres y detestado por los vástagos fue el traje Fauntleroy, popularizado en el libro *El pequeño Lord*. Se trató de una chaqueta de terciopelo negro, pantalones bombachos y gran cuello de encaje que otorgaban una apariencia de mosquetero a medio camino entre el romanticismo y la aristocracia.

MINI-BÁSICOS

La moda infantil fue tema de una exposición que bajo el nombre de "Kids" agrupó a 48 marcas locales entre el 5 y el 7 de agosto y tuvo como punto culminante un desfile con las últimas tendencias. La puesta en escena, con un mimo y una musicalización con estridencias sonoras digna de peloteros no sólo incluyó variedad de propuestas sino de tipos físicos y actitudes. Nenas con cuerpos hiperdelgados que jugaban a dar giros en la pasarela como las modelos de la generación de Tini de Boucort, gorditas de barrio con mejillas sonrosadas de excitación en batas de toalla, los siempre presentes ataques de pánico y timidez ante la euforia adulta llevada a su extremo por cámaras autofocus disparadas por abuelas.

Circus, la empresa que este año lanzó un catálogo con la participación especial de Rosarito Ortega y otras celebridades vernáculas producidas por estilistas de renombre, presentó su línea de básicos, rica en pantalones y vestidos netos en colores naturales. También hubo lugar para vestidos con capelinas, trajes de comunión con raso, organzas bordadas y limosneras, las ultracatólicas precursoras de las carteras modernas. Como nota de color, una versión en miniatura del estilo *Baywatch* con niñitas en bikini, pero con gafas, tocados de gasa y carteritas de playa llevadas con mucha elegancia.

Un total de treinta pasadas entre siluetas escocesas, rappers, clasicismo y prendas para ir de safari. El broche de oro, la presentación de la moda según Walt Disney, que a sus infaltables Mickey y Minnie Mouse sumó el osito adorador de la miel Winnie the Pooh. La propuesta de Disney ahora incluye ropa y accesorios para bebé a las que suma camisones, pijamas y líneas para deporte con el énfasis puesto en ropa de fútbol y aerobics.

Patricia Awada, diseñadora de Cheeky, una firma creada hace cinco años que suma 22 locales en todo el país, se refiere al mercado de la indumentaria infantil: "Antes se limitaba a rosa y celeste para bebés y rojo, azul y verde para nenes. Me propuse incorporar blancos y beige inspirándome en la moda europea y en las necesidades de mis cuatro hijas. A nuestro público lo lideran madres jóvenes, que trabajan todo el día y necesitan ropa práctica y de buena calidad para sus hijos, les importa que no se achique ni se deteriore con los lavados. La idea es dar mayores servicios: así como incorporamos el zapatito infantil que combina con la tela de los vestidos, ahora agregamos una línea de blanco, con sábanas, mantas y porta enfants con nuestro sello de diseño".

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

AHORA, EL NEGRO

Como prendas vedette de su última colección, Awada describe: "Jumpers arriba de la rodilla, pantalones con bolsillos a los costados y en los nenes chalecos como el del papá y un jean teñido de negro disponible a partir de los 2 años, aunque el mercado local tiene dificultades en incorporarlos antes de los 8. Cuando diseño pienso en no disfrazarlo de chico pero tampoco de adulto, mis consignas son una fusión de humor, gracia y comodidad".

Claudia Serrano, diseñadora de Motor Oil, define las características de la marca: "Refleja la simpleza de formas del minimalismo, de alguna manera hay una adaptación de las líneas de adulto de la marca en talles de 6 meses a 14 años que incluye básicos en denim, puro algodón para bebés y una línea de underwear con boxers para nenes. La novedad para esta primavera es una línea de ropa deportiva", explica Serrano.

Sobre el avance de la estética infantil, agrega: "Hay un furor de accesorios para nenas que no se limita a carteras, desde teléfonos especialmente ideados para ellas, hasta la empresa Silvana, que incorporó una línea de panties para infantes. Las medias son nuestro próximo paso. Al diseñar tengo en cuenta los cambios en la silueta infantil, porque los cuerpos de las nenas son cada vez más delgados y ellas están cada vez más atentas a la estética". "Adhiero al estilo francés de vestir a los chicos con colores oscuros y me inspiro en la arquitectura, especialmente en libros de modernismo. Muchas de mis clientas detestan los clichés de la ropa rosa y celeste y la ostentación en los accesorios. Por eso me atrevo con líneas simples y en poner el énfasis en tonos y telas nada convencionales", explica María José Duffy, precursora en incluir el color negro en el mercado local, un dato que refleja su visión avant garde. Cambió su carrera de ingeniera agrónoma para dedicarse a la moda luego de participar de un programa de intercambio cultural en Estados Unidos. Allí su pasión por la ropa llamó la atención de sus anfitriones, quienes la impulsaron a tomar clases en el célebre Fashion Institute of Technology de Nueva York. De vuelta en la Argentina trabajó en el cambio de imagen de Vitamina, Clorofila y hace dos años, tras el nacimiento de su hijo Teodoro, decidió dedicarse a la indumentaria infantil y creó la firma Plaza Color. Sus locales reúnen una línea de bebés que incluye bodies y camperitas con reminiscencias antiguas en colores oscuros, vestidos de corte princesa en telas rústicas y botones de nácar en la espalda y sacos en polar fleece, una tela liviana de nueva generación cada vez más en alza por combinar la ecuación abrigo y comodidad. El espacio, pequeño y encantador, está decorado con imágenes de su infancia que revelan a Duffy como una fashion victim de escasos dos años ataviada con vestidito que dejaba la bombacha al descubierto, anteojos de sol, sombrero y maletín de cuero. Cada prenda lleva como valor agregado una etiqueta con cuentos escritos y dibujados por la diseñadora. Su última historia, las aventuras de una vaca y un ratón fueron enviados via mailing a nombre de sus pequeños consumidores.

DE VARIOS ESTUDIOS DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN EN DISTINTOS SEGMENTOS DE EDADES RESULTÓ QUE LA FRANJA DE DOS A CUATRO AÑOS ES LA QUE INDICA UN MAYOR CONSUMO. ES EL MOMENTO EN QUE A LA MADRE SE LE REVELA LA CARA DE HOMBRE O MUJER EN SU BEBÉ Y POR ELLO LOS PRECIOS EN ESA FRANJA SON LOS MÁS ALTOS.

CONSUMAN

La socióloga Susana Saulquin, titular de una cátedra de la Carrera de Indumentaria de la Universidad de Buenos Aires, ve en la réplica de moda de adultos para niños que caracteriza a este fin de siglo una vuelta al pasado. "Que los chicos se vistieran como chicos fue una conquista de la sociedad industrial. Todo salto al futuro te lleva al pasado, y en el pasado era habitual que los chicos se vistieran como grandes. Hay una vuelta al principio de la sociedad industrial, cuando se usaba a los chicos para trabajar. En el año 1802 se hicieron reglamentos de seguridad porque se usaban nenitos para limpiar máquinas. Ahora los padres creen que para competir en el mundo moderno sus hijos tienen que aprender computación e inglés, y lo mejor, para salvar la creatividad de la sociedad del futuro, sería decirles: 'Salí al jardín y jugá con las mariposas'. Atacar a la infancia es el punto culminante de la sociedad industrial."

–¿A qué responde esta avanzada del mercado infantil?

–Es otra estrategia de la cultura de masas para homogenizar los consumos. Una de las razones por las cuales se avanzó hacia la infancia responde a que se descubrió en ella un bien económico importantísimo. Disney apunta a ese mercado de manera tan feroz que en lugar de referirse a películas y cine infantil como en el pasado ahora habla de productos. El fenómeno responde a que los adolescentes descubrieron la trampa del consumo y se están retrayendo. En consecuencia a los chicos se los abruma para que no jueguen con la fantasía, y consuman.

–¿Desde la moda qué elementos se proponen como nuevas necesidades?

–Hace cinco años empezó el mercado de accesorios y la venta de un look infantil y hoy las marcas hacen polleras angostas y plataformas para nenitas. Esta semana fui a un desfile de pieles en el hotel Alvear y el gran impacto de la colección fue una nena de 7 años con un tapado de astracán gris, como señal del lujo infantil. El abandono de colores tradicionales y el hecho de que hoy los nenes se visten de gris o negro tiene que ver con que en una sociedad globalizada desaparece la inocencia.

–¿Cuál es el segmento de mayor consumo de ropa?

–De varios estudios de consumo y producción en distintos segmentos de edades resultó que la franja de dos a cuatro años es la que indica un mayor consumo. Es el momento en que a la madre se le revela la cara de hombre o mujer en su bebé y por ello los precios en esa franja son los más altos. Vestir muy bien a los hijos es una señal muy fuerte en las clases bajas, con una acentuada preocupación porque los chicos luzcan muy limpios y lleven las marcas adecuadas.

–¿Cuál es su lectura de las modelos niñas?

–Cuando se impuso la clonación de perfección via cirugías estéticas y apareció la idea de que todas las mujeres jóvenes pueden tener la misma cara se empezó a privilegiar la frescura y como la frescura no está en ningún quirófano se fue avanzando hacia modelos más jóvenes. Así como en los 70 el poder de la moda joven partía de los 20, ahora parte de los 8 años



"Hay un furor de accesorios para nenas que no se limita a carteras, desde teléfonos especialmente ideados para ellas, hasta la empresa Silvana, que incorporó una línea de panties para infantes. Las medias son nuestro próximo paso. Al diseñar tengo en cuenta los cambios en la silueta infantil, porque los cuerpos de las nenas son cada vez más delgados y ellas están cada vez más atentas a la estética."





Duffy, precursora en incluir el color negro en el mercado local, un dato que refleja su visión avant garde. Cambió su carrera de ingeniera agrónoma para dedicarse a la moda luego de participar de un programa de intercambio cultural en Estados Unidos. Allí su pasión por la ropa llamó la atención de sus anfitriones, quienes la impulsaron a tomar clases en el célebre Fashion Institute of Technology de Nueva York. De vuelta en la Argentina trabajó en el cambio de imagen de Vitamina, Clorofila y hace dos años, tras el nacimiento de su hijo Teodoro, decidió dedicarse a la indumentaria infantil y creó la firma Plaza Color. Sus locales reúnen una línea de bebés que incluye bodies y camperitas con reminiscencias antiguas en colores oscuros, vestidos de corte princesa en telas rústicas y botones de nácar en la espalda y sacos en polar fleece, una tela liviana de nueva generación cada vez más en alza por combinar la ecuación abrigo y comodidad. El espacio, pequeño y encantador, está decorado con imágenes de su infancia que revelan a Duffy como una fashion victim de escasos dos años ataviada con vestidito que dejaba la bombacha al descubierto, anteojos de sol, sombrero y maletín de cuero. Cada prenda lleva como valor agregado una etiqueta con

DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN EN TOS DE EDADES RESULTÓ QUE LA UATRO AÑOS ES LA QUE INDICA UN ES EL MOMENTO EN QUE A LA MA- CARA DE HOMBRE O MUJER EN SU S PRECIOS EN ESA FRANJA SON LOS

cuentos escritos y dibujados por la diseñadora. Su última historia, las aventuras de una vaca y un ratón fueron enviados vía mailing a nombre de sus pequeños consumidores.

CONSUMAN

La socióloga Susana Saulquin, titular de una cátedra de la Carrera de Indumentaria de la Universidad de Buenos Aires, ve en la réplica de moda de adultos para niños que caracteriza a este fin de siglo una vuelta al pasado. "Que los chicos se vistieran como chicos fue una conquista de la sociedad industrial. Todo salto al futuro te lleva al pasado, y en el pasado era habitual que los chicos se vistieran como grandes. Hay una vuelta al principio de la sociedad industrial, cuando se usaba a los chicos para trabajar. En el año 1802 se hicieron reglamentos de seguridad porque se usaban nenitos para limpiar máquinas. Ahora los padres creen que para competir en el mundo moderno sus hijos tienen que aprender computación e inglés, y lo mejor, para salvar la creatividad de la sociedad del futuro, sería decirles: 'Salí al jardín y jugá con las mariposas'. Atacar a la infancia es el punto culminante de la sociedad industrial."

–¿A qué responde esta avanzada del mercado infantil?

–Es otra estrategia de la cultura de masas para homogenizar los consumos. Una de las razones por las cuales se avanzó hacia la infancia responde a que se descubrió en ella un bien económico importantísimo. Disney apunta a ese mercado de manera tan feroz que en lugar de referirse a películas y cine infantil como en el pasado ahora habla de productos. El fenómeno responde a que los adolescentes descubrieron la trampa del consumo y se están retrayendo. En consecuencia a los chicos se los abruma para que no jueguen con la fantasía, y consuman.

–¿Desde la moda qué elementos se proponen como nuevas necesidades?

–Hace cinco años empezó el mercado de accesorios y la venta de un look infantil y hoy las marcas hacen polleras angostas y plataformas para nenitas. Esta semana fui a un desfile de pieles en el hotel Alvear y el gran impacto de la colección fue una nena de 7 años con un tapado de astracán gris, como señal del lujo infantil. El abandono de colores tradicionales y el hecho de que hoy los nenes se visten de gris o negro tiene que ver con que en una sociedad globalizada desaparece la inocencia.

–¿Cuál es el segmento de mayor consumo de ropa?

–De varios estudios de consumo y producción en distintos segmentos de edades resultó que la franja de dos a cuatro años es la que indica un mayor consumo. Es el momento en que a la madre se le revela la cara de hombre o mujer en su bebé y por ello los precios en esa franja son los más altos. Vestir muy bien a los hijos es una señal muy fuerte en las clases bajas, con una acentuada preocupación porque los chicos luzcan muy limpios y lleven las marcas adecuadas.

–¿Cuál es su lectura de las modelos niñas?

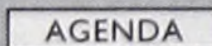
–Cuando se impuso la clonación de perfección vía cirugías estéticas y apareció la idea de que todas las mujeres jóvenes pueden tener la misma cara se empezó a privilegiar la frescura y como la frescura no está en ningún quirófano se fue avanzando hacia modelos más jóvenes. Así como en los 70 el poder de la moda joven partía de los 20, ahora parte de los 8 años •

"Hay un furor de **accesorios para nenas** que no se limita a carteras, **desde teléfonos** especialmente ideados para ellas, hasta la empresa Silvana, que incorporó una línea de **panties** para infantes. **Las medias** son nuestro próximo paso. Al diseñar tengo en cuenta los cambios en la **silueta infantil**, porque los cuerpos de las nenas son cada vez más **delgados y ellas** están cada vez más atentas a la estética."



HIPOTIROIDISMO

El jueves 20 se lanzó en el país la campaña internacional para la detección del hipotiroidismo infantil en niños de entre 6 y 14 años. Con el apoyo de Unicef y la OMS, y finalizada la etapa de trabajo en Europa y Asia –donde se recorrieron 57 ciudades de 12 países–, el ThyroMobil de Merck Química Argentina iniciará a partir de hoy un viaje por localidades de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Salta, La Rioja y Mendoza. El móvil cuenta con un ecógrafo y los elementos necesarios para tomar muestras de orina y realizar mediciones de talla y peso a niños de todo el país, para detectar desórdenes por deficiencias de yodo, bocio y cretinismo, que pueden conducir en algunos casos a trastornos neurológicos o retraso mental. Según datos de los organismos internacionales, cerca de 1500 millones de personas en todo el mundo corrían riesgos ciertos de padecer las consecuencias de la falta de yodo. Concluida la etapa argentina, la campaña se extenderá hasta junio de 1999 en Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y México.



EL SUEÑO DE LOS NIÑOS

El próximo 27 de agosto, a las 20, la Fundación Alfredo Thompson continuará su ciclo anual de charlas de divulgación para pacientes y familiares. En esta oportunidad la médica Margarita Blanco se referirá a las "Alteraciones en el sueño de los niños". La cita es en el salón de la Fundación, La Rioja 951, Capital. Entrada libre.

DIABETES

Del 24 al 28 de agosto la Secretaría de Salud del Gobierno de Buenos Aires organizó la Semana de la Detección Precoz de la Diabetes. Durante esos cinco días, en once hospitales de la Capital todas las personas que concurran (no es necesario ir en ayunas) podrán saber, mediante un análisis sencillo, si padecen la enfermedad. En el país actualmente entre un 5 y un 7 por ciento de la población mayor de 20 años es diabética, y se estima que esa cifra se duplicará en el año 2010. Más de la mitad ignora su condición. Muchos se enteran que sufren diabetes cuando llegan trastornos en la visión, renales, cardíacos, neurológicos o circulatorios, o hipertensión arterial. Una de las drogas de última generación, la glimepirida, permitió grandes avances en el control de la enfermedad, ya que se administra una única dosis y ofrece buena tolerancia. Informes en cualquier hospital municipal.

FINANZAS

Cómo invertir y multiplicar el dinero en el mercado financiero. Tal es el menudo tema del quese ocupará un taller organizado por Mujeres y Compañía, y que coordinarán las asesoras financieras Mercedes Rigou y Nora Trotta. Los objetivos del taller son, entre otros, definir los propios objetivos con respecto al dinero, manejar el riesgo, conocer las diferencias entre acciones, bonos, plazos fijos, y descubrir otros instrumentos de inversión disponibles en el mercado. Será el miércoles 26, de 18 a 21. Informes, en el 816-3149 o en el 377-1444.

Lo nuevo *lo raro* LO UTIL

PRODUCTOS



Miradas

Le Grand Curl se llama la nueva máscara de pestañas de L'Oréal que además de espesar y alargar, arquea las pestañas. Contiene una proteína flexible especialmente desarrollada para, dicen, lograr que ese efecto que prometen otras máscaras realmente se produzca.



ABRETE sésamo

LA NUEVA SERIE DE DISEÑO *HOME* DE LA FIRMA PUNT MOBLES TIENE COMO CARACTERÍSTICA PRINCIPAL EL REEMPLAZO DE LAS PUERTAS TRADICIONALES POR PERSIANITAS. DE MADERA CLARA Y PATAS CROMADAS, ESTA COLECCIÓN DE MUEBLES Y ESTANTERÍAS SIRVE PARA GUARDAR EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO O PARA EJERCER EN EL LIVING EL ANTIPÁTICO ROL DE APARADORES, ÚLTIMAMENTE DIFÍCILES DE COMBINAR CON EL ESTILO MINIMAL. FUERON DISEÑADOS POR EL INGLÉS TERENCE WODDGATE PARA LA SALA, EL COMEDOR, LA ZONA DE ESTAR, DE LECTURA, EL DORMITORIO O EL ÁREA DOMÉSTICA DE TRABAJO. ESTÁN HECHOS EN MADERA DE CEREZO Y ARCE. EN SANTORINI (DESIGN CENTER, RECOLETA).



Pooh

Los bichos de Disney siguen llegando, así como las líneas de baño ideadas especialmente para chicos. Esta vez, el abanico de productos que bajo el nombre de *Pooh, agua del bosque* –y la producción a cargo de Marta Harff– llegaron al mercado traen espuma para baños de inmersión o ducha, talco y jabones con soga para que no se deslicen de las manos chiquitas.



Rojos

Se llevan, qué duda cabe. Basta salir a la calle y ver pasar cabezas viradas al rojizo. Preference Excellence los engamó y los lanzó con el nombre de Rojos Pasión. Cada tono –incluye caobas, cobrizos y rojizos– tiene reflejos que se adaptan a cada color de piel y de ojos. Se puede graduar, así, el tipo de salto que una está dispuesta a dar: que se note mucho, poquito o casi nada el cambio de color.

FOTOS: LUCILA BLUMENCWEIG

DESDE EL JARDIN

En *La mejor flor*, el poeta técnico químico Ariel Montagnoli vende arreglos florales que mezclan la paleta zen y la impresionista en un gusto tan exquisito que el local parece un salón de exposiciones.

POR MARIA MORENO

Si no se puede tener un edén, bueno es tener un jardín. El verso de la poeta Diana Bellessi dice algo así. Y Ariel Montagnoli lo tomó al pie de la letra. A su lado siempre hubo un jardín y, ahora una florería: *La mejor flor*. Como él se define muy "ART.DOC", el negocio ubicado en la esquina en ochava de Honduras y Gurruchaga se parece a una sala de exposición de diseños vivientes en los que se hubiera inspirado Georgia O'Keefe para sus ramos pintados. Allí Ariel vende arreglos que mezclan la paleta zen y la impresionista aunque declare que la base de su estilo es su féerico "dedo verde". "Mi maestra mortal fue mi abuela Aurora –cuenta–. Cuando era chico, la imitaba cuando ella cultivaba el jardín. Luego descubrí que *yo* soy una planta. Siempre me reconocí como del mundo vegetal. Yo vivía en Bernal enfrente de un campo. Y a los diez años dejé de tener amigos porque para allí, de donde yo vengo, jugar a la pelota es tener amigos. Yo a los diez años dejé de jugar a la pelota para entrar en el mundo vegetal. Recuerdo el momento. Estaba junto a una zanja haciendo navegar barquitos de papel. No la zanja del borde de la vereda sino un río pequeño y a lo lejos veía a los chicos jugando a la pelota y yo me quedé ahí como una planta más. Desde entonces siempre hubo a mi lado un jardín. Tuve uno en Florida con 437 plantas autóctonas, varas de toro, anacaüitas, ceibos. Y decir plantas autóctonas es decir pájaros autóctonos como la calandria, el cabecita negra o el bracita de fuego que me despertaban con su canto todas las mañanas".

Ariel ama los jardines despeinados donde las plantas se abrazan como amantes al borde del estrangulamiento y el cielo tiene que pedir permiso para entrar: "Mis jardines no son de diseño sino de naturaleza, de follaje, y donde las plantas se conectan como en *El Paraíso* de Mujica Lainez. Con muchas flores rojas para que se acerquen los colibríes. Me he pasado horas inmóvil para verlos llegar a tomar el néctar suspendidos en el aire. Pienso mucho en mis plantas. Tengo un ceibo de semilla que saqué de la reserva en San Isidro y que hoy tiene cuatro años y diez metros con segunda floración, lo que me dijeron que es muy raro. Ese es mi hermanito. Tengo también una planta de cada una de mis abuelas: Aurora e Isabel. Son como una familia".

La mejor flor ofrece una relación precisa entre color y transparencia. Floreros chatísimos de vidrio reciclado aplastan orquídeas de colores tenues pero con aspecto de feroces genitales femeninos. Boinas de cristal sostienen las humildes yerberas o los jazmines que, según la leyenda, adornaban los cabellos de Ofelia. Lirios y azucenas estiran sus varas en recipientes arrancados sin prejuicios a la estética de los cementerios: "Los recipientes de cementerio son buenísimos formatos de floreros para que sostengan las flores muy bien –defiende Ariel–. No como esos gordos con un piquito así donde sólo entra una flor sino un vaso de 30 cm con un diámetro de 20 donde se pueden meter varas largas y flores cortas".

Para Ariel, un jardinero tenaz, el encuentro con esas moribundas ofrecidas en holocausto a la belleza fue difícil: "Antes de este gol de media cancha y con botines sacachispas que es *La mejor flor*, para mí la floración era algo que sucedía en mis jardines una vez al año y que festejaba como la planta. Acá me encontré con plantas decapitadas, mejor dicho con las cabezas de las plantas y me parecía un exceso. Cuando con mi socio, Marcos Fernández, abrimos la florería, empecé a tener contacto directo con muchas flores. Y estuve tres meses en éxtasis. Ahora ya dejé de verlas, pero al principio vivía en estados elevados. Para mí, por ejemplo, las rosas no tienen espinas sino que las espinas tienen rosas para que uno pueda entrar en la belleza de la espina una vez que la rosa le alteró la percepción. Y si uno entra con un estado alterado en la rosa, puede tocarle el tallo sin pincharse. Y otra cosa que me sorprendió es que nosotros a los pensamientos los retenemos, mientras que la planta cuando tiene una pensamiento lindo, lo seca. Y de otras partes bellas que tiene también se va deshaciendo... ¡Pero esto parece muy *new age* y yo odio la *new age* de Palermo sensible, el shopping de Sai Baba!".

Ariel descubrió con asombro que el halo mortal era común a la dama descripta por Alejandro Dumas y las camelias que exigía como ofrenda. "Antes pensaba que las flores eran una porquería porque eran efímeras, pero descubrí que, luego de cortadas, duran por lo menos dos semanas más. Y que, estando en terapia intensiva y como aletargadas, siguen tomando agua y mostrando toda su belleza hasta que se les cae el último pétalo. Porque una flor vive hasta el momento en que se la saca del florero. Yo he asistido al descabezamiento del último pistilo que quedaba hasta que ¡pin! El tulipán, por ejemplo, es divino porque una vez que pierde todo el pétalo quedan los pistilos con el pistilo central que, si se lo mira bien, ¡ya es una antena!".

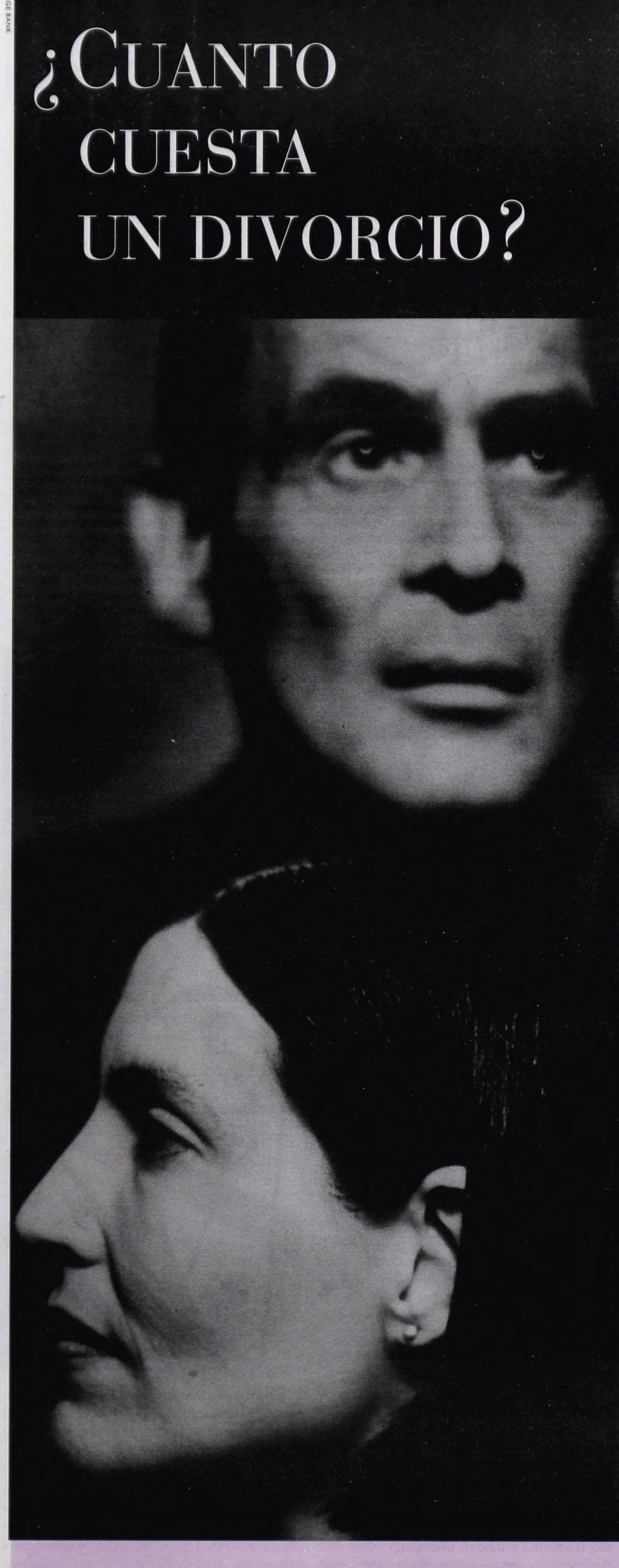
A Ariel no le gustan los floreros glotones y repletos de docenas de flores repetidas: "Si privilegio una o a dos, es porque amo el zen. Admiro más una flor sola que a cincuenta. La gente las usa en un florero como un *touch* de color no para que las flores *le hagan algo*. Para que la flor *le haga algo* a uno tiene que observarla de a una. Hay unas florcitas de bulbos que tienen el tallo rosa y adentro una explosión de azul y amarillo. ¿Qué significan? Da ganas de decirles '¿quiénes son ustedes?'; '¿qué quieren de mí?'.

Ariel no cree en el significado secreto de las flores que suele dar mala fama a las que se asocian a las coronas funerarias como los gladiolos o a los sentimientos dubitativos como la margarita. "También quiero sacarle a ciertas plantas el *trip* de que se diga que son de muertos. La cala, por ejemplo, ¡cuando yo soy una cala! O un cactus, porque también soy un cactus. Una vez vi uno que tenía un diámetro de cuerpo verde como de metro y medio, una altura como de dos metros y unas espinas de cuarenta centímetros. Un ser de otro planeta. Yo he visto en EE.UU. indios con estados alterados de los sentidos (no drogados sino *alterados*) que sabían quiénes, de entre sus familiares, vivían en determinadas plantas. O sea ¡en las plantas vive gente!".

El título de técnico químico de Ariel parece estar encarnado en un arreglo volador diseñado por Ana Phan y que consiste en un tubo de ensayos cuyo fino cuello se sostiene en un aro metálico implantado en una base de madera. Con una risa de gnomo, es decir como la de la gente que vive en las plantas, Ariel pone boca arriba un recipiente que revela como la antigua tapa con que se protegía en los bares de antaño al pebete de jamón del revoloteo de las moscas. Confiesa haber bautizado "Campari" a un vaso largo que, de ser utilizado como su nombre lo indica, provocaría una borrachera báquica. Los precios de *La mejor flor* están a tono con el origen natural de sus productos, es decir son bajos. Hay floreros desde 10 $ hasta 200. Una orquídea en planta se puede conseguir por 15, una vara de anturum por 4 y una de azucena por 6. Las peceras redondas donde se suele engañar la soledad de un carassius valen 40 $. Ariel recomienda hacer durar las flores regaladas cambiándoles el agua todos los días y cortándoles el tallo que suele taparse como una bombilla. También recomienda comprar las flores de pétalo lleno y colorido: "Que no esté medio *transparentusqui* porque *fuiste*". La escalera lleva al sótano donde colgadas como criaturas secuestradas por un ogro se secan ramos de rosas que luego se venden adornados con cintas negras. Son arreglos dark. Como todo ser interesado en retrasar la muerte, Ariel tiene algo de Conde Drácula. También es poeta

IMAGE BANK

¿CUANTO CUESTA UN DIVORCIO?



Una vez tomada la decisión de divorciarse, no todas las parejas lo concretan. A la división de bienes que supone una ruptura matrimonial y a la necesidad de armar un nuevo hogar para el cónyuge que se va, se suman las costas y los honorarios profesionales. Pero, como casi todo, un divorcio también puede pagarse en cuotas.

POR SOLEDAD VALLEJOS

Cuando la convivencia se torna insostenible y/o, sencillamente, el amor se acaba, los miembros de una pareja suelen tomar la decisión de divorciarse. Los inconvenientes que plantea la disolución de un vínculo de hecho no son los mismos cuando se trata de un matrimonio legalmente constituido. En este último supuesto, a los conflictos afectivos se suman los económicos, no sólo porque un divorcio supone separación de bienes sino porque además el trámite en sí mismo implica el pago de la tasa de justicia y de honorarios a abogados. Estos costos, en ocasiones, pueden sobrepasar las posibilidades reales de los cónyuges en vías a dejar de serlo, puesto que, además de clausurar una etapa, la decisión de divorciarse obliga a replantear la propia situación monetaria de cara a una reorganización individual: por ejemplo, e inevitablemente, uno de los dos deberá instalar un nuevo hogar, y ambos deberán planificar una administración distinta a la habitual. Debido a esto, en la actualidad no es poco frecuente encontrar parejas que, a pesar de desear la separación, se sostienen juntas alegando la imposibilidad de afrontar las consecuencias materiales.

La abogada Silvia Marchioli comenta que de la experiencia de los casos que le llegan a su estudio, "se pueden establecer dos grupos bien definidos: las parejas que tienen la decisión y el deseo de formalizar jurídicamente su desvínculo afectivo; y aquellas que, si bien padecen el malestar de una relación desavenida, no han llegado a elaborar la decisión final del divorcio. En los supuestos del primer grupo, los cónyuges se separan de hecho, cuando no puedan afrontar los gastos del trámite de divorcio. En el segundo grupo, la consulta es el punto de partida, o bien para obtener respuestas ante la inseguridad que produce una decisión tan importante en la vida; o bien para encontrar una excusa –que puede ser de carácter económico– para no variar la estructura jurídico-familiar en la que se encuentra".

A propósito, el psicoanalista Gustavo Garófalo cree que cuando la decisión de separarse está tomada pero la cuestión material pesa más, debe haber una revisión profunda de la situación. "Hay muchos casos en que la parte material condiciona fuertemente –afirma–, y gente que no se divorcia por los costos que implica. Esto, a veces, significa que quieren seguir estando juntos, aunque parezca que quieren separarse, pero no se puede generalizar porque cada caso es único. Lo que pasa, también, es que vivimos en un mundo donde el dinero es dios, y el valor de lo material penetra todo."

HONORARIOS

Si la determinación es firme, hay ciertos aspectos que conviene tener en cuenta. Una primera consideración respecto a los honorarios profesionales –explica Marchioli– "es que los mismos guardan estrecha relación con la capacidad económica de los cónyuges y con el patrimonio de la sociedad conyugal. Así, podemos partir de un honorario base, para los casos de matrimonios que no tienen bienes; y, a partir del mismo, establecer escalas conforme a la complejidad de la modalidad del divorcio vincular, por la que opten las partes para transitar la instancia judicial; y, en el supuesto de existir bienes, los honorarios giran alrededor del diez por ciento del valor asignado a los mismos. Si los cónyuges deciden peticionar su divorcio vincular por presentación conjunta o mutuo acuerdo –puntualiza Marchioli– el Código Civil prevé dos caminos: *el más breve y económico* es el previsto en su art. 214, inc. 2ª. Para poder hacer uso de esta modalidad, es necesario que los cónyuges se encuentren *separados de hecho por más de tres años*, sin voluntad de unirse. El art. 215 del mismo Código habilita otra vía judicial para pedir el divorcio vincular, estableciendo que transcurridos tres años del matrimonio, los cónyuges se pueden presentar ante el juez exponiendo que existen causas graves que hacen moralmente imposible la vida en común. En esta modalidad –aclara la abogada– se realizan dos audiencias de conciliación: la primera la fija el juez al recibir la demanda y la segunda debe establecerse a los dos meses de la primera". Marchioli agrega que ese trámite, en ambos casos, consiste en la presentación conjunta de la demanda, que consta de un cuerpo o escrito principal –es el planteo de divorcio en sí mismo– y los acuerdos sobre tenencia y régimen de visitas de los hijos, atribución del hogar conyugal, alimentos y división de bienes de la sociedad conyugal.

SI LOS CÓNYUGES DECIDEN PETICIONAR SU DIVORCIO VINCULAR POR PRESENTACIÓN CONJUNTA O MUTUO ACUERDO -PUNTUALIZA MARCHIOLI- EL CÓDIGO CIVIL PREVÉ DOS CAMINOS: EL MÁS BREVE Y ECONÓMICO ES EL PREVISTO EN SU ART. 214, INC. 2ª. PARA PODER HACER USO DE ESTA MODALIDAD, ES NECESARIO QUE LOS CÓNYUGES SE ENCUENTREN SEPARADOS DE HECHO POR MÁS DE TRES AÑOS, SIN VOLUNTAD DE UNIRSE.

"Por último –agrega la abogada– el divorcio vincular puede ser pedido por culpa de uno de los cónyuges, se trata de un juicio contradictorio; en cuanto a los plazos, es el más largo, y en cuanto a los costos, el más oneroso. Se configura en aquellos casos en que la parte que no ha dado motivo al divorcio lo solicita por alguna de las causales enumeradas por el art. 202 del Código Civil, y que son las siguientes: a) adulterio; b) tentativa contra la vida del otro o de los hijos, sean o no comunes (como autor, cómplice o instigador); c) instigación de uno de los cónyuges al otro a cometer delitos, d) injurias graves, e) abandono voluntario y malicioso".

Cada caso requiere, según la especialista, que el profesional acompañe a los cónyuges en la búsqueda de su propia fórmula de vida en una decisión estructural, como es la de divorcio. "Una forma de aligerar el costo dinerario de todo este proceso es ofrecer a las partes que el pago de los honorarios se haga en cuotas, en forma escalonada, siguiendo las etapas del proceso judicial"

EL SECRETO DEL *Vino*

Margaret Davenport es norteamericana y enóloga. Estudió química porque le gusta la acción, pero además le gusta el vino: paladearlo, identificarlo, reconocer sus sutilezas. Es, además, una mujer de gustos simples y exóticos al mismo tiempo. Pasa horas cuidando su jardín, pero para su cumpleaños número 50 se hizo un gran regalo: fue al Himalaya, y lo escaló.



FOTO: TAMARA PINCO

POR ANDI NACHON

Durante su exposición, Margaret Davenport repite las palabras aroma, color, sutileza. Habla de vinos con una pasión contagiosa y, al mismo tiempo, técnicamente señala con precisión variables de mercado. Esta mujer, que se maneja con soltura y sonríe off the record cada vez que señala con el puntero láser, es capaz de lograr una intimidad inédita para una conferencia comercial. En determinado momento, comentando un gráfico con las bebidas consumidas por los norteamericanos durante sus comidas diarias, dirá naturalmente: "Yo creo que dejé de tomar leche con la comida cuando tenía diez años".

De esta manera, en la reunión de prensa que Bodegas Balbi ofreció para presentar su nueva colección de vinos de exportación, la enóloga se desenvolvió con una inusual simpatía en este tipo de eventos. Profesional estricta a la hora de describir la situación comercial de la industria vitivinícola en su país, al terminar la conferencia se relajó y disfrutó una copa de malbec syrah mientras posaba para las fotos.

COSTA OESTE, FINES DE LOS 60

Margaret se graduó como bioquímica en la Universidad de San Francisco en 1975. Absolutamente inquieta, había llegado a esta carrera atraída por las posibilidades de investigación: "Estudié química porque quería algo en que se actuara, no me conformaba estar solamente en una mesa estudiando. Y en química se experimenta, se trabaja con los elementos del laboratorio y a veces hasta se logra una explosión".

Una vez recibida, participó en distintos proyectos de investigación hasta que en 1980 comenzó a trabajar en una bodega como técnica en laboratorio y esta relación con la industria "cambió su vida". "Yo estaba buscando una razón para permanecer en Sonoma, en la región vitivinícola. Es un lugar muy bello para vivir y quería quedarme allí", comenta, así que decidió realizar un master en Ingeniería Alimenticia con especialización en Enología. A partir de entonces no se ha separado de esta profesión, a la que se entrega con la misma extraña combinación de ímpetu y delicadeza con que enumera las distintas cepas del valle de California.

Vestida con un holgado conjunto de seda, resulta difícil no relacionar a esta mujer enérgica con la época en que estudió en la mítica Costa Oeste norteamericana: "En los 60 yo estuve allá, eran realmente emocionantes. En verdad ésa era un época bastante loca: había muchísimos hippies y ellos ahora están escribiendo libros acerca de esas experiencias. Y si bien parecía que sólo jugaban, en realidad estaban explorando formas distintas de hacer las cosas. Y creo que eso fue bueno para nuestra cultura y me gustaría que cada vez hubiera más gente joven que se animara a hacer este tipo de cosas". En 1987 se unió a la bodega Clos du Bois como enóloga asistente. "Allá –cuenta ella–, tuve la suerte de tener un excelente maestro que compartió conmigo su conocimiento, me trató muy bien y luego renunció, dejándome su puesto." Desde 1990 es la enóloga –o wine maker– de esta prestigiosa bodega californiana.

UNA DAMA ENOLOGA

Como profesional, Margaret Davenport apoya la mínima manipulación tecnológica. "Creo que el vino se hace en el viñedo y que la vendimia determina la técnica de elaboración." Sosteniendo esta opinión adoptó el uso de los barriles de roble norteamericano para la curación del vino. Refiriéndose a la introducción de nuevas tecnologías en la elaboración, en un momento destaca: "La tecnología puede ayudar, pero si equipara todos los gustos, el producto se vuelve muy chato, casi aburrido. Creo que son necesarios el balance y la fineza para administrar los recursos".

Su capacidad al frente de Clos du Bois obtuvo un doble reconocimiento: por un lado, el incremento del consumo de vinos autóctonos en su país y por el otro, el premio otorgado por el columnista Dan Berger como Enóloga del Año en 1997. En ambos casos ella hace hincapié en que el logro es de todo su equipo y agradece al notable grupo de trabajo que la rodea: "Yo los ayudé a capacitarse pero también ellos trabajan mucho en su propia capacitación, tanto en el trabajo como lo hicieron antes cuando estudiaban. A medida que la bodega va creciendo, mis responsabilidades fuera de la bodega también van aumentando, y que al mismo tiempo me vuelvo un poquito más vieja, cada vez dependo más de ellos". Enóloga, profesional y mujer de negocios, ella asegura divertida: "Y bueno, si la gente valora y disfruta tus vinos, es que algo debes estar haciendo bien".

Amante de su profesión, Margaret no se considera especial por ser una wine maker. "Creo que el mundo está cambiando y las mujeres deben aprovechar estos cambios. En este mundo ya no se puede cometer más errores, y las mujeres podemos colaborar en esto. Me parece que somos más sensibles, más cuidadosas. Podemos ayudar a revertir algunos de los errores que han marcado nuestro mundo", dice señalando la capacidad femenina en las distintas áreas de trabajo. Luego, con convicción, destacará: "Siempre les digo a las jóvenes que sigan sus sueños y cumplan sus deseos".

Particularmente, en su profesión, ella remarca las capacidades de la mujer en esta especialidad por una cuestión de gusto y paladar. También relata entusiasmada la presencia femenina en la cosecha. "Es un momento de mucha tensión y riesgo —cuenta ella—, y las mujeres son particularmente buenas para mantener el control y manejar los grupos de trabajo."

Margaret ya había visitado nuestro país en 1997. Menciona con entusiasmo el paisaje de los Andes y la calidad de nuestros malbecs. Hablando sobre su visión particular de la Argentina, en un momento señala: "Desde mi viaje anterior, me parece que ahora hay mucha más actividad en el área. En Mendoza vi que se están plantando muchos viñedos nuevos y que se están sacando los viejos. Estas cosas hacen que la industria funcione mejor. A medida que las economías mejoran, como fue el caso de Estados Unidos, se necesita cada vez gente más calificada para trabajar en la elaboración de vinos. Creo que en este país van a necesitar mucho más personal, y que las mujeres van a poder aprovechar esa oportunidad".

BON VIVANT

Margaret ha sido capaz de ligar el romanticismo con que cata un vino a la exigencia comercial de su profesión en el mundo de los negocios. Con una actitud horaciana frente a la copa que descansa en sus manos, comentará que el vino no es bueno para calmar la sed: "Es importante tomar el vino de a sorbos chicos, en una copa o en un vaso de vidrio, paladearlo y disfrutarlo". Descripciones de un ritual que Margaret apoya desde una actitud vital relacionada con el goce de la vida. Con el mismo entusiasmo habla luego de los vinos espumantes y de los merlots, "esos tintos más amigables para el paladar".

Vicepresidenta segunda de la Asociación Americana de Enología y Vitivinicultura, por razones de trabajo ella ha viajado mucho en los últimos años. Le agrada esta realidad y siente que ha aprovechado mucho sus viajes: "Algunas cosas que aprendí acá las voy a considerar cuidadosamente allá, porque creo que las voy a aplicar a mi propia bodega".

Cuando vuelve a su hogar, ella se entrega en su tiempo libre a las tareas de jardinería y a disfrutar de la navegación en la bahía de San Francisco. Refiriéndose a sus travesías, las califica como "excitantes", y esta pasión la ha llevado a navegar por Tahití y Tonga.

A los 50, Margaret habla cálidamente de su vida y su profesión. Con una sencillez encantadora, cuenta en un momento: "De hecho, para mi cumpleaños número cincuenta, la pasada primavera, me tomé un mes y fui al Himalaya. Y escalé. Cuando estuve acá, ver los Andes tan cerca fue realmente impresionante. Me gustaría hacer un viaje por la cordillera".

COMO PROFESIONAL, MARGARET DAVENPORT APOYA LA MÍNIMA MANIPULACIÓN TECNOLÓGICA. "CREO QUE EL VINO SE HACE EN EL VIÑEDO Y QUE LA VENDIMIA DETERMINA LA TÉCNICA DE ELABORACIÓN." SOSTENIENDO ESTA OPINIÓN ADOPTÓ EL USO DE LOS BARRILES DE ROBLE NORTEAMERICANO PARA LA CURACIÓN DEL VINO.

SEXO VIGILADO

De haber sucedido en alguno de los veinte estados de su país donde las leyes de sodomía siguen vigentes, la confesión del presidente Bill Clinton sobre sus prácticas sexuales podría haberle acarreado, además del bochorno, problemas legales. Según esas leyes, una persona incurre en ofensa de sodomía "cuando comete o intenta tener cualquier acto sexual que comprometa el órgano sexual de una persona y el ano o la boca de otra".

POR MARTA DILLON

Aunque el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, haya hecho votos para que el espectáculo de su vida sexual extramatrimonial dejara de llenar páginas y minutos de aire en los medios de todo el mundo, la comedia está lejos de terminar. Todavía falta que el Congreso evalúe el informe del fiscal Kenneth Starr y decida si corresponderá un juicio político contra el hombre de Arkansas. Aun así las inclinaciones del presidente y los fervorosos editoriales que lo calificaron de mentiroso, traidor o patético no alcanzaron para que perdiera el sólido apoyo de los norteamericanos –43 por ciento– y sobre todo de las norteamericanas –63 por ciento–, seguramente hartos de que se sigan gastando sus valiosos taxes en husmear en las ropas de las chicas de Clinton. Más cuando ciudadanos comunes de 20 estados de la Confederación siguen estando expuestos a leyes tan arcaicas como la Inquisición, que siguen penando actos íntimos consensuados entre personas del mismo o distinto sexo.

Seguramente las viejas campañas que durante la Guerra Fría promocionaban a Estados Unidos como la tierra de la libertad no tomaron en cuenta los códigos penales de varios estados,

ESPACIO DE PUBLICIDAD

ENTRANDO AL TERCER MILENIO



Lo bueno no viene en frasco

Es muy común ver a un paciente en la farmacia pidiendo tal o cual complemento mineral por recomendación de su médico, debido esto a una carencia en su organismo, lo que acarreó un trastorno en su salud.
Indudablemente que la peor enfermedad y contra la cual debemos luchar diariamente es la ignorancia.
Nunca vamos a encontrar en la farmacia sustancias vitalizadas, orgánicas, como las que requiere nuestro cuerpo; sólo hallaremos materias desvitalizadas, inorgánicas, que por ser extrañas a nuestras necesidades biológicas, le acarrearán un gran trabajo al organismo quien por todos los medios tratará de expulsarlas.
El verdadero laboratorio al que tenemos que acudir es a la Naturaleza, en donde se producen todos los minerales orgánicos que nuestro cuerpo necesita. Allí no existen frascos con sustancias "momificadas", sino raíces, hojas, flores, frutos, semillas, con una preciosa carga de sustancias vitalizadas, las que pasaron por la genuina síntesis vegetal, llegando a nuestro organismo en forma orgánica y con gran energía vital.

Gabinetes de flotación

En 30 cm de agua con sales médicas diluidas, se puede flotar sin esfuerzo accediendo a un agradable y profundo nivel de relajación. Estos gabinetes fueron creados en USA en la década del 50, con motivo de una investigación científica, que permitió describir los diferentes niveles de conciencia a los que puede acceder nuestra mente. Hoy, en su versión más moderna, en un ambiente totalmente privado, se pueden utilizar simplemente para descontracturarse o como complemento en tratamientos de: afecciones reumáticas, hipertensión arterial, dolores osteomioarticulares, cefaleas e insomnio. Flotar 60 minutos, además de ser similar al descanso adquirido con 6 hs. de sueño, otorga muchos beneficios al organismo como la oxigenación de los tejidos y el descenso de los niveles de la hormona Cortisol que se concentra en casos de estrés.
ESAL. Espacios de Salud y Flotación - Cuba 2437 - Tel.: 782-8454 - Abierto de lunes a sábados todo el día.

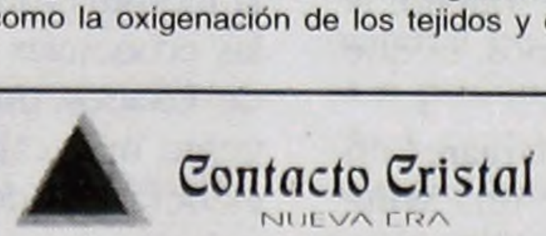
Arbol de la vida

Un árbol puede representar, en el mundo interno del hombre, el poder superior que permite la perpetuación de la existencia. En la tradición de muchos pueblos, existen árboles sagrados, y algunos de ellos se volvieron símbolos mundiales, como la higuera, que fue venerada en Oriente, y en Occidente, por budistas y cristianos.
El Arbol de la Vida no es precisamente una planta, sino un símbolo genérico de la capacidad de la vida para desarrollarse armoniosamente y producir flores y frutos partiendo de los elementos materiales que el planeta le ofrece.
Ese es un logro que la humanidad en general alcanzará, por eso este símbolo aún es actual y estimula la realización.





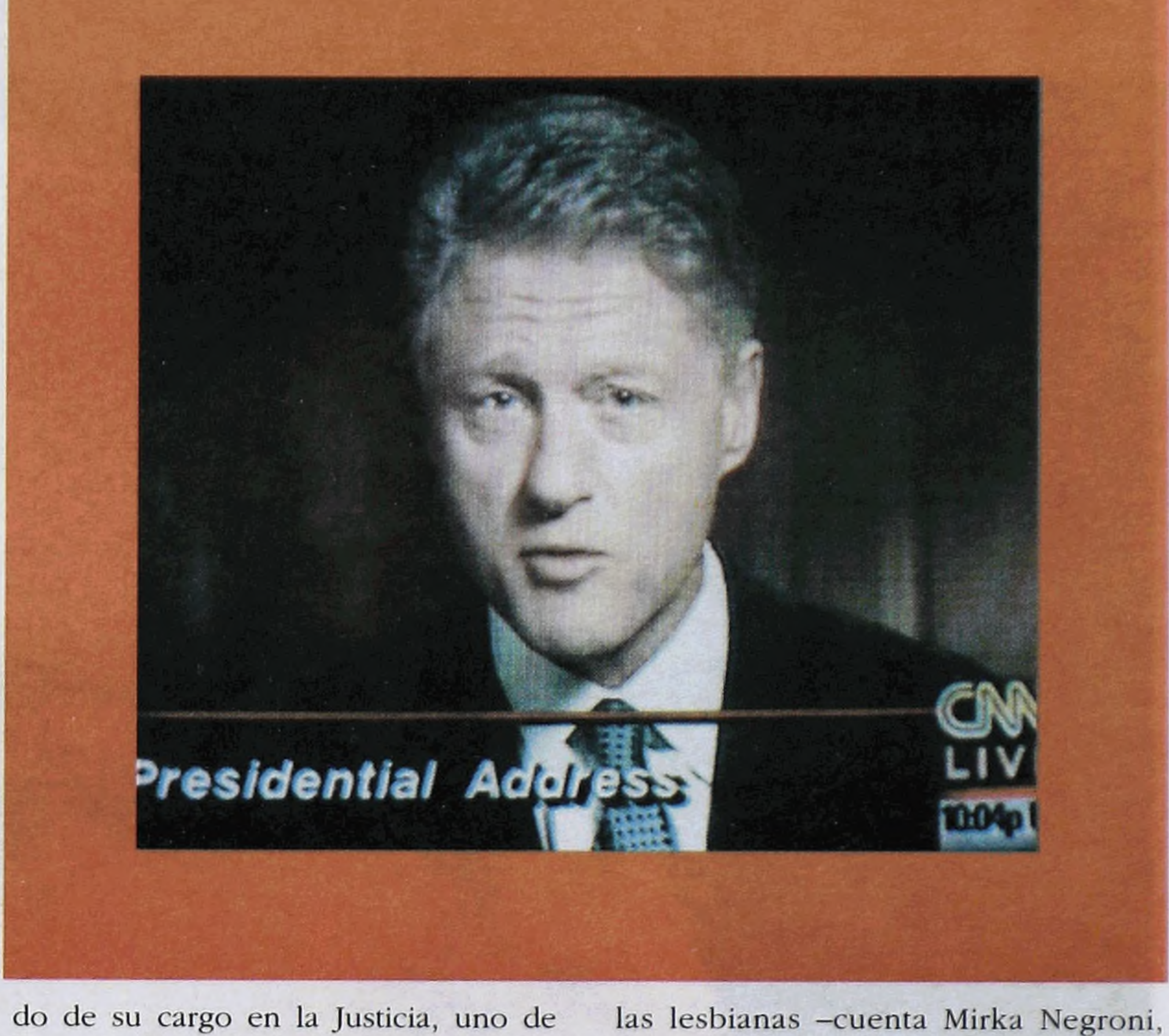
Gabinetes de Flotación
Agua y sales medicinales
Relajación anti-stress
Hipertensión - Cefaleas - Insomnio
Cuba 2437 - Tel.: 782-8454
Abierto de lunes a sábados
TODO EL DÍA



• CUARZOS
• CRISTALES ELEGIDOS
• JOYERIA
• DISEÑOS PERSONALIZADOS
• CALENDARIO MAYA
• CURSOS Y TALLERES
Güemes 4085 Tel. 833-5322

Anahí Morgenstern
Terapia Floral
832-6402

Taller de Miedos
Informes e inscripción
765-1099
Instructora:
Gisela Knutzen



que incluyen las leyes de sodomía. Una joyita del anacronismo que le da permiso a la ley para posar sus ojos ciegos sobre los actos privados. Claro que no sobre todos. "Una persona incurre en ofensa de sodomía cuando comete o intenta tener cualquier acto sexual que comprometa el órgano sexual de una persona y el ano o la boca de otra", dice el artículo 103 del Código de Justicia criminal del estado de Georgia, y agrega "que el hecho de que sean esposos los que cometen estos actos no es una defensa válida contra el cargo de sodomía".

Esta misma calificación sobre la sodomía está incluida entre las leyes criminales de Alabama, Arizona, Florida, Idaho, Louisiana, Michigan, Massachusetts, Mississippi, North Carolina, Puerto Rico, Rhode Island, South Carolina, Utah, Virginia y Minnesota. En este último estado lo llamativo es que la ley de sodomía se dictó en 1967, cuando los jóvenes de todo el mundo –pero especialmente los norteamericanos– se dedicaban a los juegos que proponía el amor libre.

EL ARTÍCULO 103 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA CRIMINAL DEL ESTADO DE GEORGIA AGREGA "QUE EL HECHO DE QUE SEAN ESPOSOS LOS QUE COMETEN ESTOS ACTOS NO ES UNA DEFENSA VÁLIDA CONTRA EL CARGO DE SODOMÍA".

CUIDADO, HAY UN POLI EN TU PUERTA

Sólo en Arkansas, Kansas, Maryland, Missouri, Oklahoma y Texas las leyes de sodomía son exclusivas para compañeros sexuales del mismo sexo. Sin embargo, estos artículos perdidos dentro del Código son desempolvados cada vez que conviene para negar otros beneficios a las personas sospechosas de haber caído en "gran lujuria" –como se caracteriza en Michigan a los actos sexuales que pueden ser vistos aun desde la ventana de un domicilio particular–, y sobre todo son una herramienta impecable para quienes necesitan argumentos a la hora de expresar su homofobia. "Aunque pueden ser usadas en contra de personas tanto heterosexuales como homosexuales, estas leyes sirven en casos en que se quiere negar sus derechos a gays y lesbianas", dice Mirka Negroni, de la American Civil Liberties Union, un grupo de abogados que trabajan en la defensa de los derechos humanos.

"Uno de los casos que más resonancia tuvo –recuerda Negroni– fue el llamado Hardwick vs. Georgia." Este juicio que tuvo su sentencia en 1986 comenzó con un inocente error. Hardwick había estacionado mal su vehículo –obstruyendo un garaje privado– y un policía solícito tocó su timbre para que removiera el auto. Pero como nadie respondió a su llamado, el uniformado decidió entrar con la ayuda de un vecino que decía no saber si había o no gente en el departamento de Hardwick. Había gente, sí, pero no podían atender la puerta ocupados como estaban Hardwick y su compañero. El peep show al que asistió el poli fue tan ofensivo para su conciencia WASP que decidió denunciarlo a la Corte.

"Es un caso testigo porque por primera vez se hizo un movimiento que no sólo comprometió a la comunidad homosexual sino también a los heterosexuales, que entendieron que se estaba violando el derecho a la intimidad consagrado en la Constitución", asegura Negroni. Aunque no se llegó a dictar ninguna condena contra los amantes, el caso llegó a la Corte Suprema del estado por considerar que la ley que se les había aplicado en un complicado proceso judicial era anticonstitucional. Pero la ley sigue vigente y amparada por ese histórico fallo que en una de sus partes dice que considerar que "adoptar este tipo de conductas constituye un derecho fundamental profundamente arraigado en la historia y la tradición de este país es, en el mejor de los casos, humorístico".

Cuatro años más tarde, una vez retirado de su cargo en la Justicia, uno de los miembros de la Corte, Lewis Powell, admitió públicamente que había cometido un error en ese fallo, aunque ya era demasiado tarde para lágrimas. Su sentencia sentó un antecedente nefasto para los amantes que se niegan a conformarse con la aburrida pose del misionero.

CONTRA NATURA

"Toda persona que sostuviere relaciones sexuales con una persona del mismo sexo o cometiere el delito contra natura con un ser humano será sancionada ...", dice el Código Penal de Virginia en su capítulo "Crímenes contra natura". Y ése fue el artículo que privó a Sharon Bottoms de la custodia de sus dos hijas. El fallo es de 1996 y a pesar de que los informes psicológicos que se realizaron sobre las dos niñas de 9 y 11 años nada decían sobre alguna influencia negativa provocada por la conducta sexual de su madre, ésa fue la excusa para separar a la familia. Sharon se había confesado enamorada de una mujer. Y esto, para las leyes de Virginia, es un acto contra natura.

"Puerto Rico es un caso atípico para las lesbianas –cuenta Mirka Negroni, hoy instalada en su estudio en San Francisco, California– porque si bien copió exactamente el Código Penal de California –antes de que derogara las leyes de sodomía– siempre se utilizó la palabra hombre para definir al sujeto de la ley. Pero durante los años '70 el movimiento feminista consiguió que esa palabra fuera modificada por una más abarcadora: persona. Y desde entonces estas leyes que atentan contra el derecho constitucional a la intimidad también penan a las mujeres."

"TODA PERSONA QUE SOSTUVIERE RELACIONES SEXUALES CON UNA PERSONA DEL MISMO SEXO O COMETIERE EL DELITO CONTRA NATURA CON UN SER HUMANO SERÁ SANCIONADA ...", DICE EL CÓDIGO PENAL DE VIRGINIA EN SU CAPÍTULO "CRÍMENES CONTRA NATURA".

Aunque nadie puede dudar de que en muchos lugares de Estados Unidos todas las conductas sexuales son posibles, las leyes de sodomía regían en los 50 estados hasta 1961 y hoy son 24 –más el distrito de Columbia– los que siguen adhiriendo a estas leyes que los abogados intentan una y otra vez derogar por inconstitucionales.

Mientras tanto, el presidente Clinton respira un poco más tranquilo, no sólo porque ya quitó de su conciencia el peso de lo que se oculta sino además porque en Washington D.C. las leyes de sodomía dejaron de tener vigencia hace escasos diez años ●

Para vos el VELLO es un tema serio. Para nosotros también.

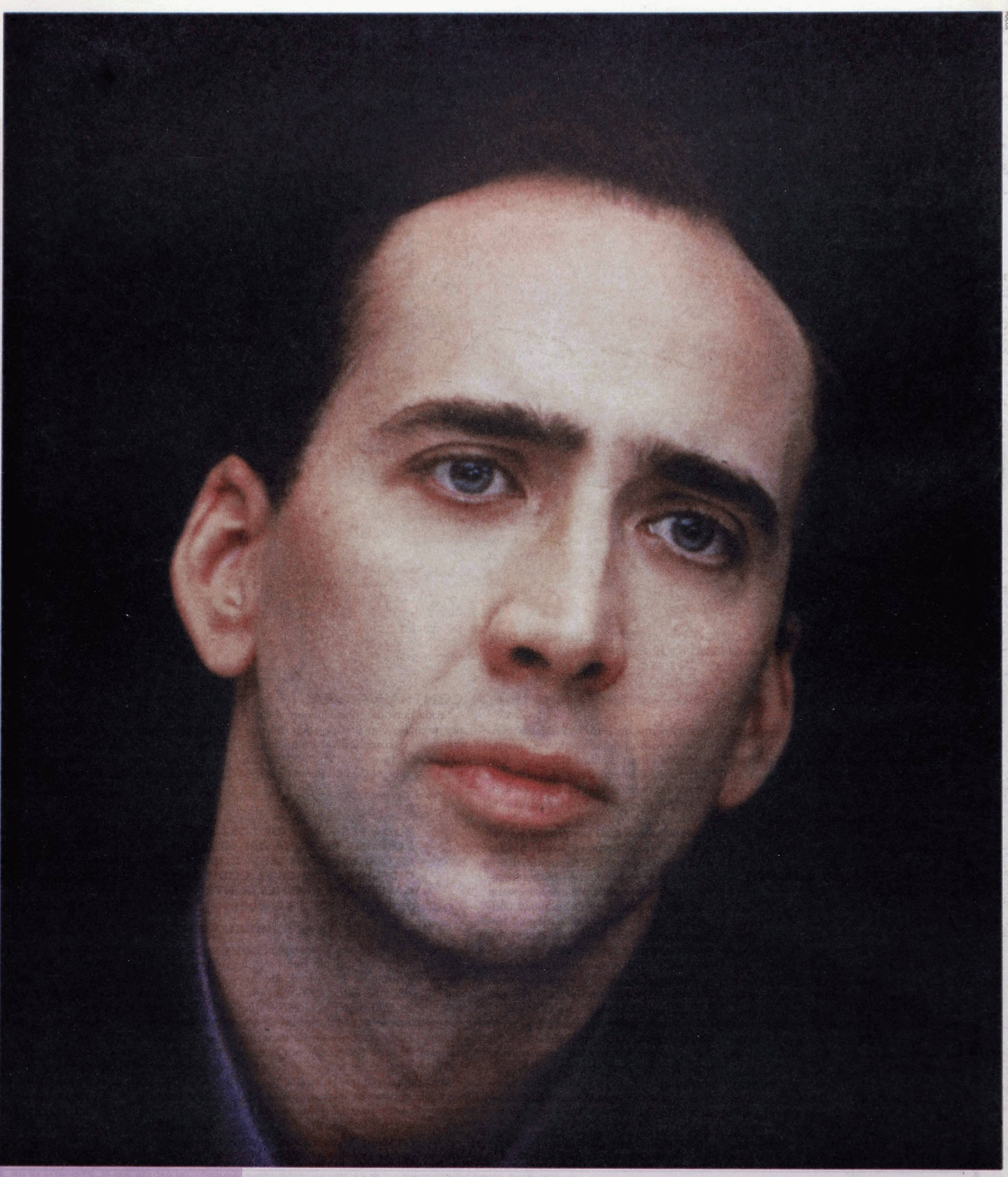
CON LASERMED, DECILE ADIOS AL VELLO PARA SIEMPRE.

Lasermed Depilación

Es un tratamiento científicamente comprobado que puede aplicarse a cualquier zona del cuerpo donde exista vello. Es diferente a otros tratamientos porque elimina el vello cuidando tu piel y desde la primera sesión notarás resultados increíbles, es apto para ambos sexos y para cualquier edad. Lasermed Depilación está avalado por **LASERMED**, una empresa integrada por médicos expertos en Láser, con tecnología de excelencia y precisión en tratamientos médicos.

LASERMED Depilación

J.E. Uriburu 1471 Capital - Tel: 805-5151 CONSULTA Y PRUEBA SIN CARGO 0-800-7-LASER



RICO TIPO

NICOLAS CAGE

"Soy como un tiburón: tengo que moverme todo el tiempo o estoy listo", dice él y no cuesta imaginarse a este ejemplar nadando en las aguas cálidas del Caribe, inmovilizando a su presa con el azul océano de sus ojos. Nicolas Cage de verdad se mueve todo el tiempo. Desde aquella primera escena que su tío archifamoso –el director Francis Ford Coppola– le hiciera repetir 42 veces, aunque lo único que tenía que hacer era mirar un reloj, nunca dejó de mudar la piel de sus personajes. Y en todos aparece el maleficio de su mirada. Un dardo torvo que habla de una infancia difícil, con el fantasma de la locura de su madre –internada varias veces en neuropsiquiátricos– hablándole al oído, y el sino de quien se ha sentido diferente y observado hasta el hartazgo. Por alguna razón sus padres lo condenaron a lucir sus ojos redondos en una escuela para niños asiáticos. Pero todo eso ya es pasado. El loco Nic –como lo llaman en Hollywood– sabe que ya está a salvo del destino de encierro de su madre y las mujeres dejaron de rechazarlo porque no tiene auto –¿en qué pensaban esas chicas?–. Si tuvo el coraje suficiente para salir a escena desechando el apellido ilustre con que fue bautizado –Coppola–, este hombre es capaz de muchas cosas más. Como escribir que una canción de los Beatles le hace desear un encuentro sexual en el centro de Los Angeles y dar el pie necesario para que cualquier mujer se suelte el pelo y se suba al convertible que él, en la piel del Saylor de *Corazón salvaje*, conducía por las rutas que lo alejaban de la madre maldita de Laura Dern, Lula en aquella película. Si algo más hace falta para completar el sueño, se puede subir el volumen de "Love me tender", esa canción que él usó para declarar amor eterno a la rubia.

Dicen las malas lenguas que el galán que se desbarrancó abrazado a cientos de botellas en *Leaving Las Vegas* se vestirá de Superman hacia fines de año, bajo las órdenes de otro exquisito miembro del género masculino: Tim Burton. Aunque el tiempo pase y él ya no sea el tierno muchachito que se arrancó los dientes para hacer *Birdy*, el loco Nic sigue prometiendo sueños agitados. Los hombres talentosos como él –cuyas sienes las nieves del tiempo no blanquean, pero sí dejan despobladas– son como los buenos vinos: cuanto más añejos, mejor.